



Ministerio de
Energía y Minas



CCMA

Guatemala, 14 de enero de 2025
Ref. DS-MEM-VHV-0024-2025/SEGEPLAN

Señor Secretario:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo del Ministerio de Energía y Minas.

Me permito trasladar el informe del "Avance de metas e indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público" correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024 de este Ministerio; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis: Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados, de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestras muestras de consideración y estima.



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas

Licenciado
Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación
De la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

Guatemala, 14 de enero de 2025
Ref. DS-MEM-VHV-0024-2025/SEGEPLAN

Señor Secretario:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo del Ministerio de Energía y Minas.

Me permito trasladar el informe del “Avance de metas e indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público” correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024 de este Ministerio; con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis: Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados, de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestras muestras de consideración y estima.

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas

Licenciado
Carlos Antonio Mendoza Alvarado
Secretario de Planificación y Programación
De la Presidencia -SEGEPLAN-
Su Despacho

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona Tl, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO

RECIBIDO
13 ENE 2025

HORA: 13:54 FIRMA: Eunice

OFI-UPMI-023-2025.

Guatemala 13 de enero del 2025

Señor Ministro
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas
Su despacho

Respetable Señor Ministro:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

De manera atenta me permito trasladar para su consideración y autorización, el “Informe relacionado con el Avance en Metas e Indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público” correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024, que deberá enviarse desde ese Despacho a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) a más tardar el jueves 16 de enero del año en curso, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 17 Bis de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones.

Sin otro particular, aprovecho para presentarle mis muestras de consideración. Atentamente.


MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
GUATEMALA, C. A.

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Adjunto lo indicado

Cc: Archivo

RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt

**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

**MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Productos vinculados a RI/PGG 2024-2028**

MEM

Eje estratégico: -
acción estratégica:
Resultado institucional Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Planificación y Modernización	Documento	Física	16.00	0	16.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	25.00	16.00	100.00	100.00
		Financiera	2,294,039.00	6	4,303,259.00	Ejecución financiera	185,116.50	168,169.93	2,013,665.02	317,158.53	2,685,109.98	62.40	4,196,959.66	97.53	182.95
Planificación y Modernización	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	1,692,124.00	3	3,546,659.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Investigación, análisis e incidencia energética minero	Documento	Física	4.00	0	4.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00	100.00
		Financiera	601,915.00	3	756,600.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fiscalización De Empresas	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	2,189,099.00	3	2,637,235.00	Ejecución financiera	181,403.50	177,278.50	179,578.50	374,919.00	913,179.50	34.63	2,605,125.54	98.78	119.00



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestro					% 3er cuatrimestro	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total				
Fiscalización de Empresas	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	2,189,099.00	3	2,637,235.00	Ejecución financiera	181,403.50	177,278.50	179,578.50	374,919.00	913,179.50	34.63	2,605,125.54	98.78	119.00
Administración Financiera	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	1,844,549.00	3	1,992,868.00	Ejecución financiera	120,692.00	140,127.67	157,846.00	228,609.96	647,265.63	32.48	1,910,521.27	95.87	103.58
Administración Financiera	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	1,844,549.00	3	1,992,868.00	Ejecución financiera	120,692.00	140,127.67	157,846.00	228,609.96	647,265.63	32.48	1,910,521.27	95.87	103.58
Auditoría Interna	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	1,032,957.00	2	1,136,655.00	Ejecución financiera	77,392.00	72,492.00	72,492.00	171,388.00	393,764.00	34.64	1,127,538.00	99.20	109.16



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
 Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
 Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

**MEM
 MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

Eje estratégico: -
 acción estratégica:
 Resultado institucional

Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Auditoría Interna	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	1,032,957.00	2	1,136,655.00	Ejecución financiera	77,382.00	72,492.00	72,492.00	171,388.00	393,764.00	34.64	1,127,638.00	99.20	109.16
Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	Física	1.00	1	3.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	66.67	3.00	100.00	300.00
		Financiera	334,026.00	1	6,104,743.00	Ejecución financiera	0.00	9,599.37	5,812,634.10	101,573.53	5,923,807.00	97.04	6,010,205.96	98.45	1,799.32
Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	Física	1.00	1	3.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	66.67	3.00	100.00	300.00
		Financiera	334,026.00	1	6,104,743.00	Ejecución financiera	0.00	9,599.37	5,812,634.10	101,573.53	5,923,807.00	97.04	6,010,205.96	98.45	1,799.32
Dirección Superior	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	0.00	2.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	11,418,024.00	3	16,281,691.00	Ejecución financiera	1,084,074.07	1,065,435.68	3,072,849.37	1,787,639.28	7,009,998.40	43.05	15,549,952.96	95.51	136.19



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Dirección Superior	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	0.00	2.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	11,418,024.00	3	16,281,591.00	Ejecución financiera	1,084,074.07	1,065,435.68	3,072,849.37	1,787,639.28	7,009,998.40	15,549,952.96	95.51	136.19
Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	Física	400.00	1	444.00	Ejecución física	103.00	19.00	28.00	26.00	176.00	444.00	100.00	111.00
		Financiera	919,042.00	3	803,590.00	Ejecución financiera	35,173.00	41,143.00	139,429.50	189,957.05	405,702.55	611,456.88	76.09	66.53
Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	Física	400.00	1	444.00	Ejecución física	103.00	19.00	28.00	26.00	176.00	444.00	100.00	111.00
		Financiera	919,042.00	3	803,590.00	Ejecución financiera	35,173.00	41,143.00	139,429.50	189,957.05	405,702.55	611,456.88	76.09	66.53
Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	Física	48.00	1	34.00	Ejecución física	11.00	3.00	6.00	0.00	20.00	31.00	91.18	64.68
		Financiera	5,310,115.00	12	4,041,467.00	Ejecución financiera	153,863.99	307,244.60	259,790.00	455,023.95	1,175,922.54	2,721,686.10	67.34	51.25



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MIEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total		
Informe de Seguimiento a Medidas de Resarcimiento para Personas Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica de Chikoy	Documento	Física	4.00	1	0.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	720,238.00	3	467,618.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible.	Evento	Física	3.00	1	0.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	2,174,520.00	3	1,907,430.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	Física	4.00	1	0.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	1,488,958.00	3	779,398.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mesas de Diálogo a comunidades relacionados a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	Física	37.00	1	34.00	Ejecución física	11.00	3.00	6.00	0.00	20.00	31.00	83.78
		Financiera	926,399.00	3	887,021.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica: -

Resultado institucional Sin Resultado

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Administración General	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	17,542,662.00	3	17,591,664.00	Ejecución financiera	1,139,944.94	1,214,184.29	2,004,633.57	2,756,953.77	7,115,716.57	17,002,382.40	96.65	96.92
Administración General	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	17,542,662.00	3	17,591,664.00	Ejecución financiera	1,139,944.94	1,214,184.29	2,004,633.57	2,756,953.77	7,115,716.57	17,002,382.40	96.65	96.92

Eje estratégico: -

acción estratégica: -

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las fiscalizaciones en las áreas de exploración explotación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros para beneficio de los consumidores, el ambiente y la economía nacional en un 30%

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Inspección técnica de verificación y control a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos	Evento	Física	2,443.00	2	3,553.00	Ejecución física	420.00	219.00	392.00	264.00	1,295.00	3,553.00	100.00	145.44
		Financiera	7,347,952.00	9	8,919,692.00	Ejecución financiera	497,954.24	530,696.68	540,830.88	1,237,386.14	2,806,667.94	8,276,659.72	92.79	112.64



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las fiscalizaciones en las áreas de exploración explotación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros para beneficio de los consumidores, el ambiente y la economía nacional en un 30%

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Inspección técnica y legal con peritajes, a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos	Evento	Física	1,925.00	2	3,039.00	Ejecución física	380.00	179.00	352.00	225.00	1,136.00	37.38	3,039.00	100.00	157.54
		Financiera	1,386,601.00	3	2,183,464.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inspección técnica a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos que se encuentra en proceso de otorgamiento de licencias	Evento	Física	514.00	0	514.00	Ejecución física	40.00	40.00	40.00	39.00	159.00	30.93	514.00	100.00	100.00
		Financiera	3,479,277.00	3	3,695,598.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Divulgación de información del subsector hidrocarburos en Guatemala.	Documento	Física	173.00	0	173.00	Ejecución física	15.00	14.00	13.00	14.00	56.00	32.37	173.00	100.00	100.00
		Financiera	2,482,074.00	3	3,040,820.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inspecciones técnicas a empresas petroleras operadoras con contratos en fase de exploración y explotación	Evento	Física	156.00	3	178.00	Ejecución física	15.00	16.00	16.00	13.00	60.00	33.71	178.00	100.00	114.10
		Financiera	5,250,492.00	8	4,369,278.00	Ejecución financiera	244,921.50	260,553.23	389,578.96	756,646.93	1,651,700.62	37.80	4,160,481.54	95.22	79.24



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras**

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MEM

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las fiscalizaciones en las áreas de exploración explotación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros para beneficio de los consumidores, el ambiente y la economía nacional en un 30%

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas fiscal/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Inspección técnica permanente a empresas petroleras operadoras de contrato en fase de explotación	Evento	Física	120.00	2	128.00	Ejecución física	11.00	12.00	10.00	11.00	44.00	34.38	128.00	100.00	106.67
		Financiera	2,747,014.00	3	2,541,973.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inspección técnica periódica a empresas petroleras operadoras de contratos en fase de exploración	Evento	Física	36.00	1	50.00	Ejecución física	4.00	4.00	6.00	2.00	16.00	32.00	50.00	100.00	138.89
		Financiera	2,300,768.00	3	1,738,272.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informes actualizados de cuencas sedimentarias del país para consulta de grupos de interés	Documento	Física	2.00	0	2.00	Ejecución física	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	2.00	100.00	100.00
		Financiera	202,710.00	2	89,033.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	6,549,250.00	3	6,550,894.00	Ejecución financiera	414,660.91	551,204.66	669,066.85	857,455.83	2,492,388.25	38.05	6,084,241.16	92.88	92.90



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras**

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MEM

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las fiscalizaciones en las áreas de exploración explotación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros para beneficio de los consumidores, el ambiente y la economía nacional en un 30%

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas fiscal/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución fiscal/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	100.00
		Financiera	6,549,250.00	3	6,550,894.00	Ejecución financiera	414,660.91	551,204.66	669,066.85	857,455.83	2,492,388.25	38.05	92.90
Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal	Aporte	Física	3.00	1	0.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	150,000,000.00	1	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal	Aporte	Física	3.00	1	0.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Financiera	150,000,000.00	1	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en 22.45% la emisión de nuevas licencias, cobertura de protección y seguridad radiológica en personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas fiscal/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución fiscal/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MEM

Eje estratégico: -
acción estratégica: -
Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en 22.45% la emisión de nuevas licencias, cobertura de protección y seguridad radiológica en personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciadas
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00	12.00	100.00
		Financiera	1,490,721.00	2	2,355,555.00	Ejecución financiera	64,383.00	62,498.00	80,885.00	210,510.90	418,276.90	46.66	1,099,043.30	73.73
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00	12.00	100.00
		Financiera	1,490,721.00	2	2,355,555.00	Ejecución financiera	64,383.00	62,498.00	80,885.00	210,510.90	418,276.90	46.66	1,099,043.30	73.73
Capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica	Evento	Física	13.00	0	13.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	100.00	13.00	100.00
		Financiera	326,246.00	2	220,346.00	Ejecución financiera	13,000.00	6,500.00	6,500.00	6,842.00	32,842.00	61.34	135,164.60	41.43
Capacitaciones a grupos de interés sobre la cultura de protección y seguridad radiológica	Evento	Física	13.00	0	13.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	0.00	3.00	100.00	13.00	100.00
		Financiera	326,246.00	2	220,346.00	Ejecución financiera	13,000.00	6,500.00	6,500.00	6,842.00	32,842.00	61.34	135,164.60	41.43



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en 22.45% la emisión de nuevas licencias, cobertura de protección y seguridad radiológica en personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Licenciamiento a personas individuales o jurídicas en Protección y Seguridad Radiológica sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes y no ionizantes.	Documento	Física	1,225.00	1	1,275.00	Ejecución física	125.00	116.00	95.00	46.00	382.00	1,275.00	100.00	104.08
		Financiera	2,316,995.00	6	2,022,814.00	Ejecución financiera	125,463.00	123,573.00	123,697.00	290,474.00	663,207.00	1,865,051.03	92.20	80.49
Licenciamiento a personas individuales o jurídicas que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación ionizante y no ionizante	Documento	Física	223.00	1	229.00	Ejecución física	23.00	20.00	20.00	8.00	71.00	229.00	100.00	102.69
		Financiera	979,263.00	2	661,413.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Licenciamiento de actividades de comercialización, transporte o afines, relacionadas con equipos generadores, fuentes de radiación, verificación o seguimiento.	Documento	Física	69.00	1	70.00	Ejecución física	5.00	5.00	5.00	3.00	18.00	70.00	100.00	101.45
		Financiera	80,695.00	1	38,695.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Licenciamiento de operadores individuales que utilizan equipos generadores, fuentes o actividades relacionadas con radiación, con verificación o seguimiento.	Documento	Física	827.00	1	868.00	Ejecución física	85.00	85.00	64.00	30.00	264.00	868.00	100.00	104.96
		Financiera	1,211,811.00	3	1,277,480.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en 22.45% la emisión de nuevas licencias, cobertura de protección y seguridad radiológica en personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Inspecciones previo a licenciamiento a Entidades públicas, personas individuales o Jurídicas que utilizan fuentes, equipos generadores, o que desarrollan actividades relacionadas con radiación.	Documento	Física	106.00	1	108.00	Ejecución física	12.00	6.00	6.00	5.00	29.00	26.85	108.00	100.00	101.89
		Financiera	45,225.00	0	45,225.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las supervisiones a la explotación minera legal e ilegal en un 40% para garantizar por medio de la fiscalización una extracción técnica racional y sostenible de los recursos mineros

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	8,324,342.00	3	6,432,472.00	Ejecución financiera	442,241.65	672,216.53	569,008.41	883,730.85	2,567,197.44	39.91	6,000,497.65	93.28	72.08
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	8,324,342.00	3	6,432,472.00	Ejecución financiera	442,241.65	672,216.53	569,008.41	883,730.85	2,567,197.44	39.91	6,000,497.65	93.28	72.08



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las supervisiones a la explotación minera legal e ilegal en un 40% para garantizar por medio de la fiscalización una extracción técnica racional y sostenible de los recursos mineros

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la Promoción de actividades de Exploración y Explotación Minera	Persona	Física	159.00	1	224.00	Ejecución física	23.00	21.00	12.00	8.00	64.00	28.57	224.00	100.00	140.88
		Financiera	1,293,032.00	6	1,685,628.00	Ejecución financiera	162,708.00	139,672.00	112,154.00	215,655.47	630,189.47	37.39	1,641,644.65	97.39	126.96
Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la emisión de dictámenes de polígonos mineros para la verificación de áreas técnicamente factibles	Persona	Física	27.00	1	92.00	Ejecución física	10.00	8.00	2.00	1.00	21.00	22.83	92.00	100.00	340.74
		Financiera	250,895.00	3	221,063.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Personas individuales o jurídicas titulares de derechos mineros beneficiadas con la emisión de dictámenes de polígonos para verificación de áreas solicitadas y otorgadas	Persona	Física	132.00	0	132.00	Ejecución física	13.00	13.00	10.00	7.00	43.00	32.58	132.00	100.00	100.00
		Financiera	1,042,157.00	3	1,464,565.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan de minado e ilegales	Evento	Física	250.00	1	281.00	Ejecución física	26.00	20.00	25.00	12.00	83.00	29.54	281.00	100.00	112.40
		Financiera	2,947,683.00	8	2,823,795.00	Ejecución financiera	175,882.20	167,818.32	257,328.50	455,640.40	1,056,669.42	37.42	2,598,460.72	92.02	88.15

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 UNIDAD DE PROMOCIÓN Y MODERNIZACIÓN
 GUATEMALA, G. A.

**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica: -

Resultado institucional

Para el 2028, se incrementarán las supervisiones a la explotación minera legal e ilegal en un 40% para garantizar por medio de la fiscalización una extracción técnica racional y sostenible de los recursos mineros

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Total
Inspecciones de operaciones a derechos mineros, y a operaciones mineras ilegales, por denuncia	Evento	Física	235.00	1	266.00	Ejecución física	24.00	19.00	24.00	11.00	78.00	266.00	100.00	113.19
		Financiera	2,488,135.00	3	2,493,123.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Supervisión e inspección a personas individuales o jurídicas en los productos mineros autorizados para exportación	Evento	Física	13.00	0	13.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	13.00	100.00	100.00
		Financiera	90,835.00	2	4,068.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inspección y cumplimiento de protocolos de cierre de minas y canteras de las licencias de explotación	Evento	Física	2.00	0	2.00	Ejecución física	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	100.00
		Financiera	368,710.00	3	326,602.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Eje estratégico: -

acción estratégica: -

Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en un 30 % el número de análisis de laboratorio para beneficio de entidades públicas, personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				Total
Inspección y cumplimiento de protocolos de cierre de minas y canteras de las licencias de explotación	Evento	Física	2.00	0	2.00	Ejecución física	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	100.00	100.00
		Financiera	368,710.00	3	326,602.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Eje estratégico: -

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el 2028, se ha incrementado en un 30 % el número de análisis de laboratorio para beneficio de entidades públicas, personas individuales o jurídicas.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para empresas privadas, personas individuales y entidades de gobierno	Física		23,479.00	3	41,979.00	Ejecución física	3,204.00	1,648.00	5,500.00	3,000.00	13,352.00	31.81	41,979.00	100.00	178.79
	Financiera		1,460,371.00	3	1,575,390.00	Ejecución financiera	84,511.48	18,955.44	67,155.13	860,616.48	1,031,238.53	65.46	1,529,952.39	97.12	104.76
Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para empresas privadas, personas individuales y entidades de gobierno	Física		23,479.00	3	41,979.00	Ejecución física	3,204.00	1,648.00	5,500.00	3,000.00	13,352.00	31.81	41,979.00	100.00	178.79
	Financiera		1,460,371.00	3	1,575,390.00	Ejecución financiera	84,511.48	18,955.44	67,155.13	860,616.48	1,031,238.53	65.46	1,529,952.39	97.12	104.76
Dirección y Coordinación	Física		12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
	Financiera		4,194,583.00	3	4,144,509.00	Ejecución financiera	229,810.00	271,400.00	293,350.00	666,586.52	1,461,146.52	35.25	3,889,564.38	93.85	92.73
Dirección y Coordinación	Física		12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	33.33	12.00	100.00	100.00
	Financiera		4,194,583.00	3	4,144,509.00	Ejecución financiera	229,810.00	271,400.00	293,350.00	666,586.52	1,461,146.52	35.25	3,889,564.38	93.85	92.73

Proyectos vinculados a RE



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras**
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre **2,024**

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Resultado Estratégico RE:

RE 29 Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable. (De 90.39% en 2023 a 100% en 2028).

Eje estratégico:

Acción estratégica:

Universalización del (9.61%) del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales		
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			Total	
Fomento del acceso al mercado eléctrico nacional	Documento	Física	155.00	1	135.00	Ejecución física	3.00	15.00	14.00	2.00	34.00	117.00	86.67	75.48
		Financiera	446,535.00	4	202,900.00	Ejecución financiera	14,000.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	33,500.00	176,338.72	86.91	39.49
Registro de Agentes y Grandes Usuarios del Mercado Mayorista	Documento	Física	150.00	1	130.00	Ejecución física	2.00	15.00	13.00	2.00	32.00	112.00	86.15	74.67
		Financiera	118,400.00	2	67,400.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Registro estadístico de plantas de generación de energías renovables menores o iguales a 5MW	Documento	Física	5.00	0	5.00	Ejecución física	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	5.00	100.00	100.00
		Financiera	328,135.00	2	135,500.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe del Fomento al Incremento y Fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica	Documento	Física	170.00	1	167.00	Ejecución física	18.00	17.00	15.00	0.00	50.00	153.00	91.62	90.00
		Financiera	625,588.00	5	390,325.00	Ejecución financiera	18,000.00	23,500.00	23,500.00	70,870.00	135,870.00	343,990.35	88.13	54.99

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 GUATEMALA, C.A.
 UNIDAD DE PLANEACION Y COORDINACION

**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras**

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MEM

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resultado Estratégico RE:

RE 29 Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable. (De 90.39% en 2023 a 100% en 2028).

Eje estratégico:

Acción estratégica:

Universalización del (9.61%) del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciates	
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre					Total
Resolución de Informes de Evaluación Socioeconómica para proyectos de electrificación rural	Documento	Física	150.00	0	150.00	Ejecución física	15.00	15.00	15.00	0.00	45.00	30.00	136.00	90.67	90.67
		Financiera	238,602.00	2	341,825.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe sobre el Censo a Municipios con hogares sin acceso a Energía Eléctrica	Documento	Física	15.00	0	15.00	Ejecución física	2.00	2.00	0.00	0.00	4.00	26.67	15.00	100.00	100.00
		Financiera	20,474.00	1	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otorgamiento de Avalés del Ente Rector para los proyectos de inversión pública (Generación, Transmisión, Distribución, Electrificación Rural) a Entidades, persona individual y/o jurídica	Documento	Física	5.00	1	2.00	Ejecución física	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	2.00	100.00	40.00
		Financiera	366,512.00	2	48,500.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe sobre el Fomento de la Expansión del Sistema Eléctrico Nacional	Documento	Física	57.00	1	14.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	3.00	6.00	42.86	14.00	100.00	24.55
		Financiera	1,381,255.00	3	969,142.00	Ejecución financiera	47,178.00	86,678.00	66,678.00	134,042.00	334,576.00	34.52	910,506.55	93.95	65.92



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024**

MEM

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resultado Estratégico RE: RE 29 Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable. (De 90.39% en 2023 a 100% en 2028).

Eje estratégico:

Acción estratégica: Universalización del (9.61%) del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Informe de Monitoreo, evaluación y seguimiento de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional	Documento	Física	52.00	1	10.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	10.00	19.23
		Financiera	1,203,681.00	2	930,142.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Dictamen sobre la calificación de proyectos de energía renovable para la aplicación de incentivos fiscales	Documento	Física	5.00	1	4.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	4.00	80.00
		Financiera	177,574.00	1	39,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe sobre la Promoción y divulgación de proyectos de generación de energía renovable y no renovable	Documento	Física	4.00	1	12.00	Ejecución física	0.00	0.00	1.00	3.00	4.00	10.00	250.00
		Financiera	253,841.00	6	151,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	14.18
Elaboración de mapas con el potencial energético del país para el desarrollo de proyectos de energía renovable	Documento	Física	1.00	1	9.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	7.00	700.00
		Financiera	87,817.00	2	76,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras
Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

MEM

Resultado Estratégico RE:

RE 29 Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable. (De 90.39% en 2023 a 100% en 2028).

Eje estratégico:

Acción estratégica:

Universalización del (9.61%) del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Inicial anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Informe estadístico anual del subsector eléctrico	Documento	Física	1.00	0	1.00	Ejecución física	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	100.00	100.00
		Financiera	111,434.00	2	70,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe de divulgación de los resultados de la medición de generación de energía eléctrica	Documento	Física	2.00	0	2.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	100.00
		Financiera	54,590.00	2	5,000.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Informe de Verificación y cumplimiento de contratos otorgados a Generadores y adjudicatarios	Documento	Física	6.00	1	50.00	Ejecución física	4.00	4.00	4.00	0.00	12.00	24.00	100.00
		Financiera	1,722,334.00	2	1,484,888.00	Ejecución financiera	91,777.00	91,777.00	81,802.00	223,653.00	1,441,199.40	97.06	83.68
Informe de Verificación y cumplimiento de contratos otorgados a Generadores y adjudicatarios	Documento	Física	6.00	1	50.00	Ejecución física	4.00	4.00	4.00	0.00	12.00	24.00	100.00
		Financiera	1,722,334.00	2	1,484,888.00	Ejecución financiera	91,777.00	91,777.00	81,802.00	223,653.00	1,441,199.40	97.06	83.68



**Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Fisicas y Financieras**

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

MEM

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resultado Estratégico RE: RE 29 Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable. (De 90.39% en 2023 a 100% en 2028).

Eje estratégico:

Acción estratégica: Universalización del (9.61%) del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas física/financiera	Iniciál anual	No. Reprogramación	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre					Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas Iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total			
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	3,741,991.00	2	4,898,722.00	Ejecución financiera	451,351.60	457,248.39	557,897.13	384,503.81	1,851,000.93	3,849,770.95	78.59	102.88
Dirección y Coordinación	Documento	Física	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	12.00	100.00	100.00
		Financiera	3,741,991.00	2	4,898,722.00	Ejecución financiera	451,351.60	457,248.39	557,897.13	384,503.81	1,851,000.93	3,849,770.95	78.59	102.88
Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del Sistema Energético Nacional	Evento	Física	21.00	1	25.00	Ejecución física	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	25.00	100.00	119.05
		Financiera	129,256.00	1	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Eventos de promoción y divulgación de los beneficios del desarrollo del Sistema Energético Nacional	Evento	Física	21.00	1	25.00	Ejecución física	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	25.00	100.00	119.05
		Financiera	129,256.00	1	0.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



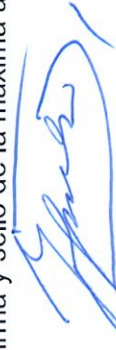
Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras


Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,024

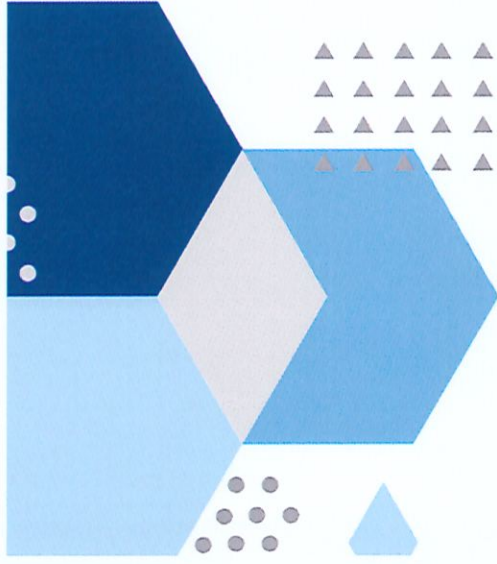
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

MEM

Firma y sello de la máxima autoridad

f.  Nombre: **ING. VÍCTOR HUGO VENTURA RUIZ**
MINISTRO DE ENERGÍA Y MINAS





Ministerio de
Energía y Minas

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y
MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

INFORME RELACIONADO CON EL AVANCE EN METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO, ASÍ COMO LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO

ARTÍCULO 17 BIS: ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN
PRESUPUESTARIA POR RESULTADOS, DE LA LEY ORGÁNICA DEL
PRESUPUESTO Y SUS MODIFICACIONES

TERCER CUATRIMESTRE 2024



ACCIONES RELEVANTES EN CUMPLIMIENTO A LA PGG 2024-2028

3.¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas y avances, de acuerdo con la relevancia y contribución al eje o ejes de la PGG, a los cuales se encuentra vinculada la institución?

Meta Presidencial homologada con PGG 2024-2028, Sector Energético

Universalización del acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios

Eje PGG 2024-2028	Área Desarrollo	Línea Estratégica	Propuesta inicial	Sugerido (RED)	Objetivo %	Propuesta de la Entidad o Institución	Resolución	Producto Asociado	Unidad de Medida	Meta 2024	Avance de la Meta	Nivel Avance (%)
Desarrollo Social	Vivienda Digna y de Calidad	Mejorar el acceso de los hogares a los servicios públicos, enfatizando acciones orientadas a las áreas rurales; con prioridad en agua potable, saneamiento ambiental, alcantarillado y energía eléctrica.	Universalización del (9.83) del Acceso a la energía eléctrica a partir de proyectos comunitarios	Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (90.39% en el año 2023 a 100% en el año 2028)	90.39%	Para el 2028, se ha incrementado en 5.05% los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (90.39% en el año 2023 a 95.44% en el año 2028)	MEM/INDE	Hogares con conexión a energía eléctrica.	Hogar	11,423	23,633	206.89%

Fuente: Elaboración UPMI, con base en datos del INDE, DGE y UPEM.

A la fecha, la cobertura nacional acumulada de hogares con energía eléctrica, es de 90.76%.

Otros proyectos de electrificación rural ejecutados por el INDE en el marco del Programa de Electrificación Rural -PER- coordinado por el MEM, son los siguientes:

- i. Construcción de redes y líneas eléctricas de distribución, Caserío Las Minas, municipio de Santa Cruz de El Quiché, departamento de El Quiché.
- ii. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, caserío el chapote, aldea el Cebollal, municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz.
- iii. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, comunidad agraria Las Tres Marías, municipio de Santa Bárbara, departamento de Suchitepéquez.
- iv. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, Caserío Concepción Actelá, municipio de Senahu, departamento de Alta Verapaz.
- v. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, caserío Las Minas, municipio de Santa Cruz de El Quiché, departamento de El Quiché.
- vi. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, aldea San Andres, municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa.
- vii. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, caserío Aguilix Segundo, municipio de Santa Cruz de El Quiché, departamento de El Quiché.
- viii. Construcción redes y líneas eléctricas de distribución, caserío el salitrillo, municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

RESULTADOS INSTITUCIONALES

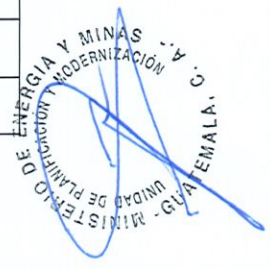
6. Describa los principales logros o resultados institucionales, considerados por la máxima autoridad como relevantes.
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, AVANCE DE RESULTADOS Y PRODUCTOS EJERCICIO FISCAL 2024.

Código Programático			Nombre Estructura Programática	Resultados 2024-2028	Productos 2024	Meta	Avance Meta	% Avance
PRO	SPR.	PRY. ACT						
11			Fomento y Control en la Exploración, Explotación y Comercialización de Hidrocarburos	Para el 2028, se han incrementado en 30.0% la fiscalización técnica en las áreas de exploración, explotación y la cadena de comercialización de petróleo y productos petroleros (De 4,500 fiscalizaciones en 2023 a 5,850 fiscalizaciones en 2028)		3,731	3,731	100.00%
	000		Sin Subprograma					
		000	Sin Proyecto					
		002	Promoción, Supervisión y Fiscalización Petrolera		Inspecciones técnicas a empresas petroleras operadoras con contratos en fase de exploración y explotación	178	178	100.00%
		003	Fiscalización y control de la cadena de comercialización de hidrocarburos		Inspección técnica de verificación y control a empresas que conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos	3,553	3,553	100.00%
12			Fomento a la Actividad Minera	Para el 2028, se han incrementado en 40.0% las supervisiones técnica racional y sostenible a la explotación minera (De 250 supervisiones en 2023 a 350 supervisiones en 2028)		1,275	1,275	100.00%
	000		Sin Subprograma					
		000	Sin Proyecto					
		003	Control y Desarrollo Minero		Inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan de minado e ilegales	1,275	1,275	100.00%



Ministerio de
Energía y Minas

Código Programático			Nombre Estructura Programática	Resultados 2024-2028	Productos 2024	Meta	Avance Meta	% Avance
PRO	PRY.	ACT						
13			Seguridad Radiológica	Para el 2028, se ha incrementado en 22.45% la emisión de nuevas licencias en protección y seguridad radiológica (De 1,225 licencias en 2023 a 1500 licencias en 2028)		1,275	1,275	100.00%
	000		Sin Subprograma					
			Sin Proyecto					
		002	Protección y Seguridad Radiológica		Licenciamiento a personas individuales o jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes y no ionizantes	1,275	1,275	100.00%
14			Servicios Técnicos de Laboratorio	Para el 2028, se ha incrementado en 30.0% el número de análisis de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares (De 23,479 análisis en 2023 a 30,523 análisis en 2028)		41,979	41,979	100.00%
	000		Sin Subprograma					
			Sin Proyecto					
		002	Análisis de Laboratorio de Hidrocarburos, Minerales y Aplicaciones Nucleares		Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	41,979	41,979	100.00%
15			Fomento de las Actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía	Para el 2028, se ha incrementado en 9.61 puntos porcentuales los hogares con acceso a energía eléctrica asequible, limpia y renovable (90.39% en el año 2023 a 100% en el año 2028)		11,423	23,633	206.89%
	000		Sin Subprograma					
			Sin Proyecto					
		004	Fomento del Incremento y Fortalecimiento del Acceso a la Energía Eléctrica		Informe del fomento al incremento y fortalecimiento del acceso a la energía eléctrica	135	117	86.67%



Otras acciones relevantes realizadas y/o coordinadas por el MEM durante el período, son las siguientes:

- i. Familias beneficiadas con la tarifa social
- ii. - Evaluación de comunidades en Alta Verapaz para desarrollo de proyectos de electrificación
- iii. Análisis para la modernización de la Ley de Minería y de la Ley General de Electricidad. (no estoy muy segura de este tema)
- iv. - Actualización de la Política Energética conjuntamente con Segeplan.
- v. - Medidas administrativas conjuntas ante la crisis por el cambio climático.

7. Describa de manera breve, los desafíos técnicos, administrativos y financieros que deberán superarse para el cumplimiento de las metas y de los resultados institucionales durante el ejercicio fiscal 2025.

Los desafíos que presenta el cumplimiento de la meta estratégica del sector energético, se refieren a la aprobación de los préstamos que aportarán los recursos financieros para la implementación de las diferentes inversiones, siendo éstos los siguientes:

- a) Préstamo BID-GU-L1171, por un monto de US \$ 120.0 millones;
- b) Préstamo BID-GU-L1192, por un monto de US\$ 250.0 millones;
- c) Dos préstamos adicionales por US \$400 millones y US \$300 millones, que aún están en proceso de diseño de instrumentos financieros correspondientes.



Ministerio de Energía y Minas

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA

RECEPCIÓN
17 ENE 2025

Hora: 09:16

Firma:

Registro Único de Expediente:

2025-4567

CCMA

Guatemala, 15 de enero de 2025

Ref. DS-MEM-VHV-0030-2025

Señor Ministro:

De manera atenta me permito informarle que este Ministerio ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Bis: Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados, de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones; ya que se ha trasladado por medio de correo electrónico el Informe relacionado con el Avance de metas e indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024; para lo cual adjunto constancia de envío.

Con muestras de estima y consideración, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas

Licenciado
Jonathan Menkos Zeissig
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**



www.mem.gob.gt



www.mem.gob.gt

INFORME 17 BIS TERCER CUATRIMESTRE 2024 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

1 mensaje

Yessica Alejandra Cortez Coronado <acortez@mem.gob.gt>

15 de enero de 2025, 1:37 p.m.

Para: jmenkos@minfin.gob.gt, Otto Fernando Lima Mejía <olima@minfin.gob.gt>, informeslop <informeslop@minfin.gob.gt>

CC: Victor Hugo Ventura Ruiz <vhventura@mem.gob.gt>, ayos@minfin.gob.gt, Roberto Monroy <rmonroy@mem.gob.gt>, Gabriela Gramajo <ggramajo@mem.gob.gt>

Respetable Señor Ministro de Finanzas Públicas, es un gusto extender un cordial saludo de parte de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Ministerio de Energía y Minas.

Adjunto se servirá encontrar la documentación que integra el Informe de **"Avance de Metas e Indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público"** del Ministerio de Energía y Minas correspondiente al tercer cuatrimestre del 2024. El mismo se integra de la siguiente manera:

1. Planificación Operativa Anual ejecutado al 31 de diciembre del 2024.
2. Reporte Analítico de Ejecución Física y Financiera al 31 de diciembre del 2024.
3. Resoluciones de modificación de metas físicas, realizadas durante el tercer cuatrimestre del año 2024.
4. Reportes de modificaciones presupuestarias correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024.
5. Seguimiento de indicadores

 SIPLAN TERCER CUATRIMESTRE.pdf

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 Bis Acceso a la información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. "Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad (SICOIN)." de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

--
Alejandra Cortez

Asistente de Planificación y Modernización Institucional






acortez@mem.gob.gt

24196464 / 1927



Ministerio de
Energía y Minas

5 archivos adjuntos

-  MEM-RESOL-1300-2024 MODIFICACIÓN DE METAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
8325K
-  MEM-RESOL-1308-2024 MODIFICACIÓN DE METAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
11070K
-  CUR DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
1032K
-  SEGUIMIENTO DE INDICADORES.pdf
249K
-  Reporte Analítico de Ejecución Física y Financiera.pdf
2820K



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-029-2025.

Guatemala 15 de enero del 2025

Señor Ministro
Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas
Su despacho

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPACHO DEL MINISTRO

RECORRIDO
16 ENE 2025

Apreciable Señor Ministro:

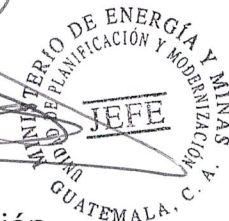
HORA: 7:38 FIRMA:

De manera atenta me permito remitir constancia de envío vía correo electrónico del “Informe relacionado con el Avance en Metas e Indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público” correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024, la constancia en mención deberá enviarse desde ese Despacho, al Señor Ministro del Ministerio de Finanzas Públicas, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 17 Bis: Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados “Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)...” de la Ley Orgánica del presupuesto y sus modificaciones.

Sin otro particular, aprovecho para presentarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado
Cc: Archivo

RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

OFI-UPMI-029-2025.

Guatemala 15 de enero del 2025

Señor Ministro
Víctor Hugo Ventura Ruíz
Ministro de Energía y Minas
Su despacho




Apreciable Señor Ministro:

De manera atenta me permito remitir constancia de envío vía correo electrónico del “Informe relacionado con el Avance en Metas e Indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público” correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024, la constancia en mención deberá enviarse desde ese Despacho, al Señor Ministro del Ministerio de Finanzas Públicas, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el **Artículo 17 Bis: Acceso a la información de la gestión presupuestaria por resultados** “Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN)...” de la Ley Orgánica del presupuesto y sus modificaciones.

Sin otro particular, aprovecho para presentarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado
Cc: Archivo

RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona II, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt

INFORME 17 BIS TERCER CUATRIMESTRE 2024 DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

1 mensaje

Yessica Alejandra Cortez Coronado <acortez@mem.gob.gt> 15 de enero de 2025, 1:37 p.m.
Para: jmenkos@minfin.gob.gt, Otto Fernando Lima Mejía <olima@minfin.gob.gt>, informeslop <informeslop@minfin.gob.gt>
CC: Victor Hugo Ventura Ruiz <vhventura@mem.gob.gt>, ayos@minfin.gob.gt, Roberto Monroy <rmonroy@mem.gob.gt>, Gabriela Gramajo <ggramajo@mem.gob.gt>

Respetable Señor Ministro de Finanzas Públicas, es un gusto extender un cordial saludo de parte de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Ministerio de Energía y Minas.

Adjunto se servirá encontrar la documentación que integra el Informe de **"Avance de Metas e Indicadores de Desempeño, así como la Calidad del Gasto Público"** del Ministerio de Energía y Minas correspondiente al tercer cuatrimestre del 2024. El mismo se integra de la siguiente manera:

1. Planificación Operativa Anual ejecutado al 31 de diciembre del 2024.
2. Reporte Analítico de Ejecución Física y Financiera al 31 de diciembre del 2024.
3. Resoluciones de modificación de metas físicas, realizadas durante el tercer cuatrimestre del año 2024.
4. Reportes de modificaciones presupuestarias correspondiente al tercer cuatrimestre del año 2024.
5. Seguimiento de indicadores

 SIPLAN TERCER CUATRIMESTRE.pdf

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 17 Bis Acceso a la información de la Gestión Presupuestaria por Resultados. "Las entidades del sector público, para fines de consolidación de cuentas, pondrán a disposición del Ministerio de Finanzas Públicas, por cualquier medio electrónico, la información referente a la ejecución física y financiera registrada en el Sistema de Contabilidad (SICOIN)." de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente

--
Alejandra Cortez

Asistente de Planificación y Modernización Institucional






acortez@mem.gob.gt

24196464 / 1927



Ministerio de
Energía y Minas

5 archivos adjuntos

-  MEM-RESOL-1300-2024 MODIFICACIÓN DE METAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
8325K
-  MEM-RESOL-1308-2024 MODIFICACIÓN DE METAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
11070K
-  CUR DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TERCER CUATRIMESTRE 2024.pdf
1032K
-  SEGUIMIENTO DE INDICADORES.pdf
249K
-  Reporte Analítico de Ejecución Física y Financiera.pdf
2820K

SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 12 AÑO 2,024

Fecha: 3/01/2025
Hora: 07:52:07
Pagina: 1 DE 1
Reporte: R00815097.rpt

Institución: 1113-0014-000-00 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

INDICADOR		Programación Inicial	Ejecución Acumulada	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	Actividades de exploración y explotación minera	159,00000	224,00000	140.88
2	Emisión de nuevas licencias	1.225,00000	1.275,00000	104.08
3	Análisis de laboratorio	23.479,00000	41.979,00000	178.79
4	Avance del plan de extracción petrolífica en Guatemala	156,00000	178,00000	114.10
5	Avance de hogares con acceso a energía eléctrica	57,00000	14,00000	24.56
6	Porcentaje de población con acceso a energía eléctrica	1,48800	1,48800	100.00

* El presente reporte refleja el avance de los indicadores sobre la base de la programación inicial y no sobre la programación vigente.

**Con respecto al porcentaje de población con acceso a energía eléctrica que refleja un avance del 100%, esto debido a la carga inicial en los sistemas del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2023, esto derivado de la no aprobación del mismo.


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 1 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014

Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
Entidad : 11130014-000-00 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS																
01					ACTIVIDADES CENTRALES								11,418,024.00	16,281,591.00	7,009,998.40	43.05
					001 000 DIRECCION SUPERIOR								2,189,099.00	2,637,235.00	913,179.50	34.63
					002 000 FISCALIZACION DE EMPRESAS								1,844,549.00	1,992,868.00	647,265.63	32.48
					003 000 ADMINISTRACION FINANCIERA								17,542,662.00	17,591,664.00	7,115,716.57	40.45
					004 000 ADMINISTRACION GENERAL								2,294,039.00	4,303,259.00	2,685,109.98	62.40
					005 000 PLANIFICACION Y MODERNIZACION								1,032,957.00	1,136,655.00	393,764.00	34.64
					006 000 AUDITORIA INTERNA								<u>36,321,330.00</u>	<u>43,943,272.00</u>	<u>18,765,034.08</u>	<u>42.70</u>
					Total 01 ACTIVIDADES CENTRALES											
03					DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (ACTIVIDA								5,310,115.00	4,041,467.00	1,175,922.54	29.10
					001 000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE											
					DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE											
					PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS								919,042.00	803,590.00	405,702.55	50.49
					002 000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE											
					INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS								<u>6,229,157.00</u>	<u>4,845,057.00</u>	<u>1,681,625.09</u>	<u>32.64</u>
					Total 03 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR ENERGETICO, MINERO Y DE HIDROCARBUROS (
11					FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARB								6,549,250.00	6,550,894.00	2,492,388.25	38.05
					001 000 DIRECCION Y COORDINACION											
					1 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33					
					2 Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33					
					002 000 PROMOCION, SUPERVISION Y FISCALIZACION PETROLERA								5,250,492.00	4,369,278.00	1,651,700.62	37.80
					1 Inspecciones técnicas a empresas petroleras operadoras con	0	EVENTO	156.00	178.00	60.00	33.71					
					contratos en fase de exploración y explotación											
					6 Inspección técnica periódica a empresas petroleras operadoras	0	EVENTO	36.00	50.00	16.00	32.00					
					de contratos en fase de exploración											
					7 Inspección técnica permanente a empresas petroleras	0	EVENTO	120.00	128.00	44.00	34.38					
					operadoras de contrato en fase de explotación											
					9 Informes actualizados de cuencas sedimentarias del país para	0	DOCUMENTO	2.00	2.00	1.00	50.00					
					consulta de grupos de interés.								7,347,952.00	8,919,682.00	2,806,867.94	31.47
					003 000 FISCALIZACION Y CONTROL DE LA CADENA DE COMERCIALIZACION DE											
					HIDROCARBUROS											
					1 Inspección técnica de verificación y control a empresas que	0	EVENTO	2443.00	3553.00	1295.00	36.45					
					conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos											
					4 Inspección técnica y legal con peritajes, a empresas que	0	EVENTO	1929.00	3039.00	1136.00	37.38					
					conforman la cadena de comercialización de hidrocarburos											
					5 Divulgación de información del subsector Hidrocarburos en	0	DOCUMENTO	173.00	173.00	56.00	32.37					
					Guatemala											
					7 Inspección técnica a empresas que conforman la cadena de	0	EVENTO	514.00	514.00	159.00	30.93					
					comercialización de hidrocarburos que se encuentra en proceso											
					de otorgamiento de licencias											



13

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

PAGINA 2 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2024 DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO				
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	
004	000	APOYO SOCIAL TEMPORAL A LOS CONSUMIDORES DE GAS PROPANO							150,000,000.00		0.00		0.00	0.00	0.00	
	1	Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal					APORTE		3.00	0.00	0.00	0.00				
	2	Empresas envasadoras de Gas Licuado de Petróleo beneficiadas con el apoyo social temporal					APORTE		3.00	0.00	0.00	0.00				
Total 11 FOMENTO Y CONTROL EN LA EXPLORACION, EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE I										<u>169,147,694.00</u>		<u>19,839,854.00</u>		<u>6,950,956.81</u>	<u>35.04</u>	
12	FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA															
001	000	DIRECCION Y COORDINACION							8,324,342.00		6,432,472.00		2,567,197.44	39.91		
	1	Dirección y coordinación					0 DOCUMENTO		12.00	12.00	4.00	33.33				
	2	Dirección y coordinación					0 DOCUMENTO		12.00	12.00	4.00	33.33				
002	000	DERECHOS MINEROS							1,293,052.00		1,685,628.00		630,189.47	37.39		
	1	Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la promoción de actividades de exploración y explotación minera					0 PERSONA		159.00	224.00	64.00	28.57				
	2	Personas individuales o jurídicas titulares de derechos mineros beneficiadas con la emisión de dictámenes de poligonos para verificación de áreas solicitadas y otorgadas					0 PERSONA		132.00	132.00	43.00	32.58				
	3	Personas individuales o jurídicas beneficiadas con la emisión de dictámenes de poligonos mineros para la verificación de áreas técnicamente factibles					0 PERSONA		27.00	92.00	21.00	22.83				
003	000	CONTROL Y DESARROLLO MINERO							2,947,683.00		2,823,793.00		1,056,669.42	37.42		
	1	Inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones técnicas, existencia del mineral autorizado, plan de minado e ilegales					0 EVENTO		250.00	281.00	83.00	29.54				
	2	Inspecciones de operaciones a derechos mineros, y a operaciones mineras ilegales, por denuncia					0 EVENTO		235.00	266.00	78.00	29.32				
	3	Inspección y cumplimiento de protocolos de cierre de minas y canteras de las licencias de explotación					0 EVENTO		2.00	2.00	1.00	50.00				
	6	Supervisión e inspección a personas individuales o jurídicas en los productos mineros autorizados para exportación					0 EVENTO		13.00	13.00	4.00	30.77				
Total 12 FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA										<u>12,565,077.00</u>		<u>10,941,893.00</u>		<u>4,254,056.33</u>	<u>38.88</u>	
13	SEGURIDAD RADIOLOGICA															
001	000	DIRECCION Y COORDINACION							1,490,721.00		2,355,555.00		418,276.90	17.76		
	1	Dirección y coordinación					0 DOCUMENTO		12.00	12.00	4.00	33.33				
	2	Dirección y coordinación					0 DOCUMENTO		12.00	12.00	4.00	33.33				
002	000	PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA							2,316,995.00		2,022,814.00		663,207.00	32.79		
	1	Licenciamiento a personas individuales o jurídicas en protección y seguridad radiológica, sobre el uso y aplicaciones de radiaciones ionizantes y no ionizantes					0 DOCUMENTO		1225.00	1275.00	382.00	29.96				



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 3 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO							
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC				
					6		DOCUMENTO	223.00	229.00	71.00	31.00								
					7		DOCUMENTO	827.00	868.00	264.00	30.41								
					8		DOCUMENTO	69.00	70.00	18.00	25.71								
					9		DOCUMENTO	106.00	108.00	29.00	26.85								
				003	000	PROMOCION DE LA PROTECCION Y SEGURIDAD RADIOLOGICA						326,246.00	220,346.00	32,842.00	14.90				
					1		EVENTO	13.00	13.00	3.00	23.08								
					2		EVENTO	13.00	13.00	3.00	23.08								
				Total	13	SEGURIDAD RADIOLOGICA						4,133,062.00	4,598,715.00	1,114,325.90	24.23				
				14	SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO														
				001	000	DIRECCION Y COORDINACION						4,194,583.00	4,144,509.00	1,461,146.52	35.25				
					1		DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33								
					2		DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33								
				002	000	ANALISIS DE LABORATORIO DE HIDROCARBUROS, MINERALES Y APLICACIONES NUCLEARES						1,460,371.00	1,575,390.00	1,031,238.53	65.46				
					1		ANÁLISIS DE LABORATORIO	23479.00	41979.00	13352.00	31.81								
					2		ANÁLISIS DE LABORATORIO	23479.00	41979.00	13352.00	31.81								
				Total	14	SERVICIOS TECNICOS DE LABORATORIO						5,654,954.00	5,719,899.00	2,492,385.05	43.57				
				15	FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA														
				001	000	DIRECCION Y COORDINACION						3,741,991.00	4,898,722.00	1,851,000.93	37.79				
					1		DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33								
					2		DOCUMENTO	12.00	12.00	4.00	33.33								
				002	000	FOMENTO DE LA EXPANSION DEL SISTEMA ELECTRICO NACIONAL						1,381,255.00	969,142.00	334,576.00	34.52				
					1		DOCUMENTO	57.00	14.00	6.00	42.86								
					2		DOCUMENTO	52.00	10.00	4.00	40.00								



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

PAGINA 4 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

EJERCICIO: 2024

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO					
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC		
					3	0	DOCUMENTO	5.00	4.00	2.00	50.00						
003	000				VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS OTORGADOS A GENERADORES Y ADJUDICATARIOS							1,722,334.00	1,484,888.00	489,009.00	32.93		
					1	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	12.00	24.00						
					2	0	DOCUMENTO	6.00	50.00	12.00	24.00						
004	000				FOMENTO DEL INCREMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA ENERGIA ELECTRICA							625,588.00	390,325.00	135,870.00	34.81		
					1	0	DOCUMENTO	170.00	167.00	50.00	29.94						
					2	0	DOCUMENTO	150.00	150.00	45.00	30.00						
					3	0	DOCUMENTO	15.00	15.00	4.00	26.67						
					4	0	DOCUMENTO	5.00	2.00	1.00	50.00						
005	000				FOMENTO DEL ACCESO AL MERCADO ELECTRICO NACIONAL							446,535.00	202,900.00	33,500.00	16.51		
					1	0	DOCUMENTO	155.00	135.00	34.00	25.19						
					2	0	DOCUMENTO	5.00	5.00	2.00	40.00						
					3	0	DOCUMENTO	150.00	130.00	32.00	24.62						
006	000				PROMOCION Y DIVULGACION DE LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO DEL SISTEMA ENERGETICO NACIONAL							129,256.00	0.00	0.00	0.00		
					1	0	EVENTO	21.00	25.00	5.00	20.00						
					2	0	EVENTO	21.00	25.00	5.00	20.00						
007	000				PROMOCION Y DIVULGACION DE PROYECTOS DE GENERACION DE ENERGIA RENOVABLE Y NO RENOVABLE							253,841.00	151,000.00	0.00	0.00		
					1	0	DOCUMENTO	4.00	12.00	4.00	33.33						
					2	0	DOCUMENTO	1.00	9.00	3.00	33.33						
					3	0	DOCUMENTO	1.00	1.00	1.00	100.00						
					4	0	DOCUMENTO	2.00	2.00	0.00	0.00						
					Total							8,300,800.00	8,096,977.00	2,843,055.93	35.12		

FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE GENERACION, TRANSMISION Y DISTRIBUCION DE EN



19

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC03
Comparacion de Ejecucion Financiera y Fisica

ENTIDAD Igual a 11130014
 Expresado en Quetzales

PAGINA 5 DE 5
 FECHA 3/01/2025
 HORA : 14:12.58
 REPORTE: R00820869.rpt

EJERCICIO: 2024

DEL MES SEPTIEMBRE AL MES DE DICIEMBRE

CORTE: ENTIDAD

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	METAS FÍSICAS				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
001	000				CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES							334,026.00	6,104,743.00	5,923,807.00	97.04
Total	99				PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							<u>334,026.00</u>	<u>6,104,743.00</u>	<u>5,923,807.00</u>	<u>97.04</u>



M. Sc. Roberto Monroy
 Jefe de la Unidad de Planificación y
 Modernización Institucional
 Ministerio de Energía y Minas



 Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



Detalle por Entidad

Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Entidad: 11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS									
000 Sin Resultado						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS									
000-012 Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	48	34	20	58.82	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04	9.10
000-012-0002 Mesas de diálogo a comunidades relacionados a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	37	34	20	58.82	926,399.00	887,021.00	129,176.75	14.56
000-012-0003 Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	Evento	4	0	0	0.00	720,238.00	467,618.00	0.00	0.00
000-012-0010 Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	4	0	0	0.00	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21	3.61
000-012-0011 Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible	Evento	3	0	0	0.00	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08	11.89
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS									
000-013 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
000-013-0005 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
TOTAL ENTIDAD 11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84

Detalle por Unidad Ejecutora

Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS									
000-012 Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	48	34	20	58.82	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04	9.10
000-012-0002 Mesas de diálogo a comunidades relacionados a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	37	34	20	58.82	926,399.00	887,021.00	129,176.75	14.56



Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	
000-012-0003	Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	Evento	4	0	0	0.00	720,238.00	467,618.00	0.00	0.00
000-012-0010	Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	4	0	0	0.00	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21	3.61
000-012-0011	Consulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible	Evento	3	0	0	0.00	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08	11.89
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS										
000-013	Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
000-013-0005	Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
TOTAL ENTIDAD	11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84

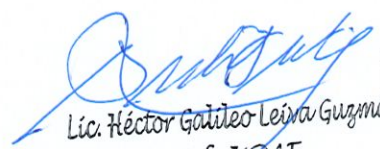
Detalle por Centro de Costo


Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	
Entidad: 11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS										
Centro de Costo: 16227 - Administrativo de Desarrollo Sostenible										
000	Sin Resultado						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84
Actividad u Obra: 03-00-000-001-000 DESARROLLO DE PROCESOS DE CONSULTA Y DIALOGO CON ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS Y MINEROS										
000-012	Procesos de participación y de consulta para impulso de proyectos socio ambientales	Evento	48	34	20	58.82	5,310,115.00	4,341,467.00	394,899.04	9.10
000-012-0002	Mesas de diálogo a comunidades relacionados a proyectos energéticos y/o mineros	Evento	37	34	20	58.82	926,399.00	887,021.00	129,176.75	14.56
000-012-0003	Seguimiento a las medidas establecidas en la Política Pública de Reparación a Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy	Evento	4	0	0	0.00	720,238.00	467,618.00	0	0.00
000-012-0010	Preconsulta dentro del área de influencia de proyectos energéticos y mineros, para promover el desarrollo sostenible	Evento	4	0	0	0.00	1,488,958.00	1,079,398.00	38,983.21	3.61
000-012-0011	Consulta dentro del área de influencia de	Evento	3	0	0	0.00	2,174,520.00	1,907,430.00	226,739.08	11.89

Descripción	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
proyectos energéticos y mineros, promoviendo el desarrollo sostenible									
Actividad u Obra: 03-00-000-002-000 PROTECCION DEL AMBIENTE Y ECOSISTEMAS DENTRO DEL AREA DE INFLUENCIA DE PROYECTOS ENERGETICOS, MINEROS E HIDROCARBUROS									
000-013 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
000-013-0005 Revisión de expedientes internos e instrumentos ambientales y emisión de opinión en temas de minería, hidrocarburos y energía	Documento	400	444	176	39.64	919,042.00	803,590.00	265,803.55	33.08
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 0 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84
TOTAL ENTIDAD 11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS						6,229,157.00	5,145,057.00	660,702.59	12.84


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas




Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 1 DE 3
 FECHA : 3/01/2025
 HORA : 8:31.10
 REPORTE: R00800725.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130014, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/09/2024

EJERCICIO 2024

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO DE RESPALDO TIPO	DE RESPALDO NUMERO	FECHA	EST. SOL.	EST APF
				DEB	CRED	DEB	CRED					
20	INTER	27/08/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PARA HONRAR LOS COMPROMISOS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES, COMPLEMENTO PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, SENTENCIAS JUDICIALES Y RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO GUBERNATIVO	10-2024	28/09/2024	S	S
			MONTO CABECERA	12,828,261.00		12,828,261.00						
			Fuente : 12	12,828,261.00		12,828,261.00						
21	INTRA2	23/09/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO VIGENTE SEGÚN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DE APOYO, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	RESOL-0971-2024	23/09/2024	S	S
			MONTO CABECERA	620,111.00		620,111.00						
			Fuente : 11	-377,487.00	377,487.00	-377,487.00	377,487.00					
			Fuente : 31	-154,014.00	154,014.00	-154,014.00	154,014.00					
			Fuente : 32	-88,610.00	88,610.00	-88,610.00	88,610.00					
22	INTRA1	25/09/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTE, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR EL PAGO DE PRESTACIONES EN SENTENCIAS JUDICIALES DE PROCESOS ORDINARIOS Y DE REINSTALACIÓN, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO MINISTERIAL	163-2024	23/10/2024	S	S
			MONTO CABECERA	3,172,407.00		3,172,407.00						
			Fuente : 41		3,172,407.00		3,172,407.00					
			Fuente : 71	-3,172,407.00		-3,172,407.00						
23	INTRA2	16/10/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO VIGENTE SEGÚN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DE APOYO, ASI COMO EL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	RESOL-1062-2024	16/10/2024	S	S
			MONTO CABECERA	800,616.00		800,616.00						
			Fuente : 11	-540,014.00	540,014.00	-540,014.00	540,014.00					
			Fuente : 31	-131,552.00	131,552.00	-131,552.00	131,552.00					
			Fuente : 32	-129,050.00	129,050.00	-129,050.00	129,050.00					
24	INTRA1	23/10/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LAS ASIGNACIONES EN EL RENGLÓN 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL" DEL PROGRAMA SUSTANTIVO 12 "FOMENTO A LA ACTIVIDAD MINERA" DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA LOS MESES DE OCTUBRE A DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO MINISTERIAL	189-2024	20/11/2024	S	S
			MONTO CABECERA	136,000.00		136,000.00						
			Fuente : 31	-136,000.00	136,000.00	-136,000.00	136,000.00					



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130014, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/09/2024



PAGINA : 2 DE 3
 FECHA : 3/01/2025
 HORA : 8:31.10
 REPORTE: R00800725.rpt

EJERCICIO 2024

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO TIPO	DE RESPALDO NUMERO	FECHA	EST. SOL.	EST APF
				DEB	CRED	DEB	CRED					
26	INTER	04/11/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, LOS ESPACIOS PRESUPUESTARIOS NO COMPROMETIDOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO GUBERNATIVO	26-2024	19/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		1,409,718.00		393,392.00					
			Fuente : 11	-393,392.00		-393,392.00						
			Fuente : 31	-1,016,326.00			0.00					
27	INTRA1	11/11/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" Y FINANCIAR LOS DEFICIT EN LA NÓMINA DE PERSONAL PERMANENTE Y POR CONTRATO (011 Y 022) PARA GARANTIZAR EL PAGO DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO MINISTERIAL	192-2024	26/11/2024	S	S
			MONTO CABECERA		382,300.00		382,300.00					
			Fuente : 11	-378,550.00	378,550.00	-378,550.00	378,550.00					
			Fuente : 31	-3,750.00	3,750.00	-3,750.00	3,750.00					
28	INTRA2	15/11/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO VIGENTE SEGÚN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DE APOYO, ASI COMO EL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	MEM-RESOL-1213-2024	15/11/2024	S	S
			MONTO CABECERA		1,510,888.00		1,510,888.00					
			Fuente : 11	-1,227,468.00	1,227,468.00	-1,227,468.00	1,227,468.00					
			Fuente : 31	-166,350.00	166,350.00	-166,350.00	166,350.00					
			Fuente : 32	-117,070.00	117,070.00	-117,070.00	117,070.00					
29	INTER	19/11/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, CON LA FINALIDAD DE PONER A DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS, LOS ESPACIOS PRESUPUESTARIOS NO COMPROMETIDOS DE FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO GUBERNATIVO	26-2024	19/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		1,031,459.00		1,031,459.00					
			Fuente : 12	-1,031,459.00		-1,031,459.00						
30	INTRA1	25/11/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTE 31000 "INGRESOS PROPIOS" A 32000 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS", PARA LOS LABORATORIOS TÉCNICOS DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO MINISTERIAL	213-2024	13/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		181,528.00		181,528.00					
			Fuente : 31	-181,528.00		-181,528.00						
			Fuente : 32		181,528.00		181,528.00					
34	INTRA2	09/12/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO VIGENTE SEGÚN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES Y UNIDADES DE APOYO, ASI COMO EL VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	MEM-RESOL-1288-2024	09/12/2024	S	S

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Modificaciones Presupuestarias - Reportes
CUR de Modificaciones Presupuestarias

PAGINA : 3 DE 3
 FECHA : 3/01/2025
 HORA : 8:31.10
 REPORTE: R00800725.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional Igual a 11130014, Fecha Aprobado Mayor o igual a 01/09/2024

EJERCICIO 2024

CO2	CLASE MOD.	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO		APROBADO FINAL		DOCUMENTO TIPO	DE RESPALDO		EST. SOL.	EST. APE
				DEB	CRED	DEB	CRED		NUMERO	FECHA		
			MONTO CABECERA		455,195.00		455,195.00					
			Fuente : 11	-255,320.00	255,320.00	-255,320.00	255,320.00					
			Fuente : 31	-192,657.00	192,657.00	-192,657.00	192,657.00					
			Fuente : 32	-7,218.00	7,218.00	-7,218.00	7,218.00					
35	INTRA1	10/12/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXTERNA, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS PARA EL MES DE DICIEMBRE, EJERCICIO FISCAL 2024.					ACUERDO MINISTERIAL	224-2024	18/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		1,696,930.00		1,696,930.00					
			Fuente : 11	-1,674,430.00	1,674,430.00	-1,674,430.00	1,674,430.00					
			Fuente : 31	-22,500.00	22,500.00	-22,500.00	22,500.00					
37	INTRA2	20/12/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA PARA READECUAR EL PRESUPUESTO VIGENTE SEGÚN LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LAS DIRECCIONES GENERALES ADMINISTRATIVA, HIDROCARBUROS Y ENERGIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	MEM-RESOL-1322-2024	20/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		84,040.00		84,040.00					
			Fuente : 11	-75,140.00	75,140.00	-75,140.00	75,140.00					
			Fuente : 31	-8,900.00	8,900.00	-8,900.00	8,900.00					
38	INTRA2	27/12/2024	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SOBREGIROS AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024 EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 3 DEL ACDO. GUBERNATIVO NÚMERO 1-2024 "DISTRIBUCIÓN ANALITICA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.					RESOLUCION	MEM-RESOL-1347-2024	27/12/2024	S	S
			MONTO CABECERA		3,100.00		3,100.00					
			Fuente : 11	-2,990.00	2,990.00	-2,990.00	2,990.00					
			Fuente : 31	-110.00	110.00	-110.00	110.00					
			Total UE	-11,484,292.00	21,871,376.00	-10,467,966.00	21,871,376.00					





ASUNTO: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITA SEAN APROBADAS LAS MODIFICACIONES DE METAS FÍSICAS DE LABORATORIOS TÉCNICOS PARA EL AÑO 2024. -----

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS: Guatemala, once de diciembre de dos mil veinticuatro. -----

MEM-RESOL-1300-2024

Se tiene a la vista para resolver las presentes diligencias.

ANTECEDENTES

a) Mediante oficio LAB-OF-236-2024 de fecha 03 de diciembre de 2024, Laboratorios Técnicos solicito modificación de metas físicas programadas para el año 2024 del programa 14 específicamente para el producto y subproducto "Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno" las cuales se tiene programadas a la fecha 38,979 análisis de laboratorio, sin embargo, debido a un incremento en la demanda de servicios de laboratorio, estas se estarían incrementando en 3,000 análisis aproximadamente para el resto del año (diciembre), siempre que la demanda de los servicios se mantenga.

b) Con fecha 10 de diciembre de 2024 la Unidad de Planificación y Modernización Institucional mediante dictamen técnico UPMI-05-2024 opinó: "que con base en el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024" se deja a consideración del Señor Ministro, aceptar la justificación presentada por la Unidad Ejecutora y las Modificaciones de Metas del producto y subproducto solicitado".

CONSIDERANDO

a) Que el Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto establece en su Artículo 8. Vinculación plan-presupuesto. *"Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales..."*.

b) Que el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo número 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 indica: *"Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:*
a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... ·Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

Calh



Ministerio de Energía y Minas

Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés vigente para el Dos Mil Veinticuatro, y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos Números 1-2023, 5-2023 y 10-2023, las cuales no deben exceder del mes de marzo. ...Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (Siges), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.”.

c) Que al analizar las constancias que obran dentro del presente expediente, así como los artículos anteriormente citados y estando debidamente justificado, se determina que es procedente aprobar las modificaciones de metas físicas, presentadas por Laboratorios Técnicos.

POR TANTO:

Este Ministerio, con base en lo considerado en artículos citados y en el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 152, 154 y 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4, 20, 22, 27 literal m) y 34 del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 14 y 15 del Decreto número 18-2023 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 y 7 del Acuerdo Gubernativo número 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; 4 literal h) y 6 literal b) del Acuerdo Gubernativo 382-2006, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas; oficio OFI-UPMI-283-2024 de fecha 11 de diciembre de 2024 de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional;

RESUELVE:

l) **APROBAR** las modificaciones de metas físicas solicitadas por Laboratorios Técnicos; las cuales se detallan a continuación.

Modificación de Metas Físicas

Programa 14 “Servicios Técnicos de Laboratorio” Centro de Costo 4936					
Código	Producto/subproducto	Unidad de Medida	Meta Vigente	Modificado	Meta Reprogramada
14-002-005-002	Análisis de Laboratorio de Hidrocarburo, Minerales y Aplicaciones Personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	Análisis de Laboratorio	38,979	3,000	41,979

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt

ehs



Ministerio de Energía y Minas

14-002-005-002-0001	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno.	Análisis de Laboratorio	38,979	3,000	41,979
---------------------	---	-------------------------	--------	-------	--------

II) Se ordena a Laboratorios Técnicos, para que realicen las operaciones de aprobación correspondiente a las modificaciones de metas físicas contenidas en la presente resolución; III) Para los controles correspondientes notifíquese a la Unidad de Auditoría Interna, a los responsables de los programas identificados en el Comprobante de modificación física CO2F número ocho (8) generado por el Sistema de Contabilidad Integrado –SICOIN-, en estado aprobado de fecha 11 de diciembre de 2024 y comprobante de Reprogramación Consolidación número 43, comprobante de Reprogramación y 23 comprobante de Reprogramación subproductos catorce; trasládese a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional quien deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto –DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN-; y Contraloría General de Cuentas -CGC- dentro de los plazos de ley para su conocimiento y efectos correspondientes. -----

Josué Peralta

Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Nombre: José Moises Ramírez Herrarte
Emitido por: MOVILMAX CA 1

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

Handwritten signature

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0014	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Fecha Elaboración			No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		11	12	2024	8
Unid. Desc:	00					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo			Clase Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCION	RES1300-2024	11	12	2024	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
----	----	----	-----	-----	------	----------------------	------------------	-----------------

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	2	0	1	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para pers	3,000.00	2320
14	0	0	2	0	2	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para per	3,000.00	2320

DESCRIPCION: MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Handwritten Signature]
 FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO



Fecha		
11	12	2024

Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz
 Ministro de Energía y Minas
 Ministerio de Energía y Minas

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 11/12/2024 HORA : 8:23.57 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 43
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	1300	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							_____	_____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
Total							_____	_____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
Total	0.00	0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

MODIFICACION DE METAS FISICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 11/12/2024 HORA : 8:23.57 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 43
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	1300	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
0	14	00	000	002	000	005-002	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	3000	Análisis de Laboratorio
0	14	00	000	002	000	005-002-0001	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	3000	Análisis de Laboratorio

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

MODIFICACION DE METAS FISICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 11/12/2024 HORA : 8:23.57 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 43
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO: 1300	FECHA DOC. RESPALDO: 11/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centros de Costo Consolidados 4936-23;

DESCRIPCIÓN
MODIFICACION DE METAS FISICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Handwritten Signature]
FIRMA



[Handwritten Signature]
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas



CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130014 - 0 - 4936	LABORATORIOS TECNICOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
Total		0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total		0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-		
-		
-		

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2 DE 2
		FECHA :	11/12/2024
		HORA :	8:05.34
		REPORTE:	R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 23
11130014 - 0 - 4936	LABORATORIOS TECNICOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
0	14	00	000	002	000	005-002	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	3000	Análisis de Laboratorio
0	14	00	000	002	000	005-002-0001	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	3000	Análisis de Laboratorio

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



Ministerio de Energía y Minas

Josue

OFI-UPMI-283-2024

Guatemala, 11 de diciembre de 2024

Licenciado José Moisés Ramírez Herrarte Secretario General Secretaría General Ministerio de Energía y Minas Presente

6509 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS SECRETARÍA GENERAL RECEBIDO 11 DIC 2024 A las: 9 Horas: 30 Minutos Folio: SIF Firma: Amer

Licenciado Ramírez:

Adjunto encontrará el expediente original de modificación de metas físicas para el tercer cuatrimestre del año 2024, solicitada por la Jefatura de Laboratorios Técnicos. Dicho expediente se conforma de la manera siguiente:

- 1. Solicitud presentada por la Jefe de Laboratorios Técnicos, a través del oficio LAB-OF-236-2024 de fecha 03 de diciembre de 2024.
2. Dictamen Técnico número UPMI-05-2024 de fecha 10 de diciembre emitido por esta Unidad, tras el análisis correspondiente.
3. Comprobante de Modificación Física CO2F.
4. Comprobante de Reprogramación Consolidación.

Por lo anterior, se le envía para los efectos establecidos en el artículo 'Artículo 6: Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... Sea necesario realizar modificaciones en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro..., las cuales no deben exceder del mes de marzo...' de la Distribución analítica del presupuesto, Acuerdo Gubernativo Número 1-2024.

Atentamente,

M. Sc. Roberto Monroy Jefe de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional Ministerio de Energía y Minas (includes circular stamp: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION I.E.P.E. GUATEMALA, C. A.)

Adjunto lo indicado. Cc: Archivo RM/yacc



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
DICTAMEN TÉCNICO
UPMI-05-2024

Guatemala, 10 de diciembre de 2024.

ASUNTO: SE ESTABLECE PROCEDENTE MODIFICAR LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA: 14 SERVICIOS TÉCNICOS DE LABORATORIO; PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, POR EL MOTIVO QUE SE EXPONE Y SE ANALIZA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

La Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-, emite el dictamen técnico siguiente:

I. ANTECEDENTES:

La Jefatura de Laboratorios Técnicos solicitó a través del oficio LAB-OF-236-2024, de fecha 03 de diciembre del presente año, por medio del cual solicita a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, un incremento de metas físicas para el Programa 14 Servicios Técnicos de Laboratorio, en el cual buscan alcanzar un incremento de 3,000 análisis de laboratorio.

1. Incremento en el Centro de Costos 4936 denominado Servicios Técnicos de Laboratorios Técnicos, de 3,000 análisis en el producto *14-002 Análisis de Laboratorio de Hidrocarburo, Minerales y Aplicaciones Personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno* y Subproducto 14-002-005-002-0001 Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno. Con esta modificación, se alcanzará un incremento en el producto el cual tiene una meta vigente de 38,979 análisis de laboratorios, ejecutados al 100%.

La justificación indica que, debido a un incremento en la demanda de servicios de laboratorio, estos se estarían incrementando.

CONSIDERACIONES LEGALES:

El Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto establece en su artículo 8: "Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales ..."





Asimismo, el artículo 29 de dicha Ley, establece que son autorizadores de egreso las autoridades institucionales superiores, facultad que pueden delegar en los responsables de la ejecución del gasto; asimismo, el 29 BIS, amplía dichas facultades, en el sentido que dichos funcionarios son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.

Por su parte, el Acuerdo Gubernativo Numero 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, estipula en su artículo 6: *Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... ·Sea necesario un aumento o disminución de metas, acompañada de la justificación correspondiente... Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.*"

II. ANÁLISIS:

Con base en lo establecido en el artículo 29 y 29 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto y la revisión que realizó la Unidad de Planificación y Modernización Institucional de la solicitud recibida, y con base en la proyección estimada para el incrementos de las metas físicas, de la Jefatura de Laboratorios Técnicos con base la proyección estimada, esta Unidad establece que es facultad y responsabilidad de los autorizadores de egresos y de la ejecución presupuestaria, la modificación de las metas para Programas Presupuestarios bajo su cargo, con base en las justificación establecida por la solicitante.

A continuación, el detalle de las modificaciones respectivas:





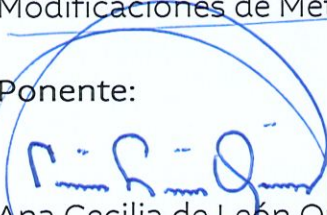
Modificación de Metas Físicas

Programa 14 "Servicios Técnicos de Laboratorio" Centro de Costo 4936					
Código	Producto/subproducto	Unidad de Medida	Meta Vigente	Modificado	Meta Reprogramada
14-002-005-002	Análisis de Laboratorio de Hidrocarburo, Minerales y Aplicaciones Personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno	Análisis de Laboratorio	38,979	3,000	41,979
14-002-005-002-0001	Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno.	Análisis de Laboratorio	38,979	3,000	41,979

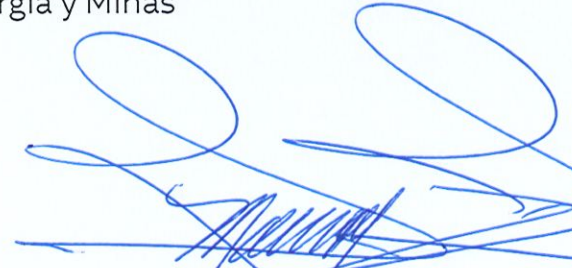
OPINIÓN:

Por lo anteriormente descrito y de acuerdo a los análisis realizados por esta Unidad de Planificación y Modernización Institucional OPINA: que con base en el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024"; se deja en consideración del Señor Ministro, aceptar la justificación presentada por la Unidad Ejecutora y las Modificaciones de Metas Físicas del producto y subproducto solicitado.

Ponente:


Ana Cecilia de León Quiñónez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.


M.Sc. Roberto Monroy Rivas
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas





Ministerio de
Energía y Minas

LAB-OF-236-2024

Guatemala, 03 de diciembre del 2024

Licenciado
Jaime Roberto Monroy
Jefe Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Dirección Superior
Edificio

Unidad de Planificación y
Modernización Institucional
RECIBIDO
03 DIC 2024
Hora: 14:14 Firma: [Firma]
Ministerio de Energía y Minas

Licenciado Monroy:

Por este medio se solicita modificación de metas físicas. Al respecto le manifiesto lo siguiente: Se realizó una revisión de las metas físicas programadas para el año 2024, del programa 14 y específicamente para el **producto y subproducto**, "Servicios de laboratorio de minerales, hidrocarburos y aplicaciones nucleares para personas individuales o jurídicas y otras entidades de gobierno", las cuales se tiene programadas a la fecha en **38,979** análisis de laboratorio, sin embargo, debido a un incremento en la demanda de servicios de laboratorio, estas se estarían incrementado en **3,000** análisis aproximadamente para el resto del año (**diciembre**), siempre que la demanda de los servicios se mantenga. Por lo que se le agradece sus buenos oficios a efecto de que este incremento sea registrado en el sistema correspondiente.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,

ING. MAYRA DEL ROSARIO VILLATORO DEL VALLE
JEFE LABORATORIOS TÉCNICOS



Recibi.
Cynthia de León
5/12/2024
7:03

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5345 -A-**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE **S/N**

En el departamento de Guatemala, el día Veintisiete de diciembre

de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, Cuarenta

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO
ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.**

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

Bertha Raymundo.

RAZÓN:

Quien de enterado (a) si FIRMÓ. F [Firma]

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe. Consta de 03 folios



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5345 -B-**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE **S/N**

En el departamento de Guatemala, el día Veintisiete de diciembre

de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, cincuenta y nueve

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO**
ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **LABORATORIOS TÉCNICOS**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

Jessica Valde's

RAZÓN:

Quien de enterado (a) Si FIRMÓ. F Jessica V.

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe.



Consta de 03 folios

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5345**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE **S/N**

En el departamento de Guatemala, el día Veintisiete de diciembre

de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, cincuenta y nueve

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO**

ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

Alejandra Cortez

SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DE EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON RESOLUCION MEM-RESOL-1300-2024 EL CUAL CONTIENE 14 FOLIOS Y CEDULAS ORIGINALES ADJUNTAS

RAZÓN:

Quien de enterado (a) Si FIRMÓ. F [Firma]

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe.



Consta de 14 folios



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-005-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 ENE 2025

A las 11:09 Hrs. Letras 3

Estimado Señor Contralor:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa Contraloría a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1300-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de modificación física C02F y el comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,



M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona Tl, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-006-2025.
Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciado
Carlos Mendoza Alvarado
Secretario General de Planificación
Y Programación de la Presidencia -Segeplan-
Su Despacho




Apreciable Señor Secretario:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa secretaria a su digno cargo copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1300-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de modificación física C02F y el comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona II, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-007-2025.
Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

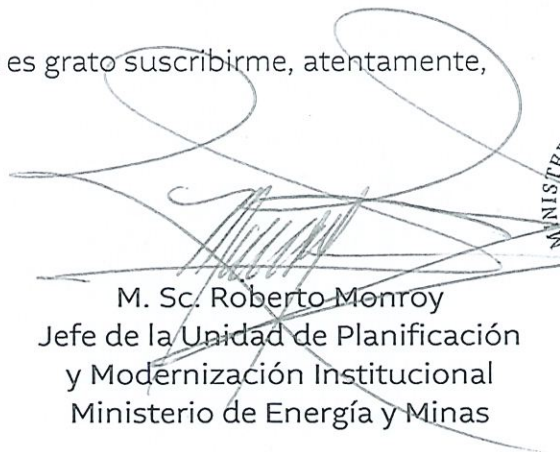


Estimada Licenciada Martínez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa Dirección a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1300-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de modificación física C02F y el comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona II, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-008-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciado
Mario René Álvarez Galán
Jefe Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Energía y Minas
Presente

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

RECEBIDO
03 ENERO 2025

HORA: 11:25 FIRMA:

Licenciado Álvarez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-.

Por este medio me permito trasladar a esa Unidad a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1300-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por los Laboratorios Técnicos del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de modificación física C02F y el comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL
JEFE
GUATEMALA, C. A.

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona Tl, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-009-2025.
Guatemala 02 de enero del 2025

Ingeniera
Mayra Del Rosario Villatoro del Valle
Jefe Laboratorios Técnicos
Ministerio de Energía y Minas



Apreciable Ingeniera Villatoro:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-.

Hago referencia al oficio número LAB-OF-236-2024, de fecha 03 de diciembre del 2024, en el cual solicitan modificación anual de metas físicas para el programa a su digno cargo, al respecto, tengo a bien trasladar copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1300-2024, de fecha 11 de diciembre del 2024 con el cual se aprobó dicha modificación.

Sin otro particular, atentamente,

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona Tl, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt

EXPEDIENTE SIN NÚMERO

ASUNTO: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, SOLICITA SEAN APROBADAS LAS MODIFICACIONES DE METAS FÍSICAS SOLICITADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA PARA EL AÑO 2024.-----

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS: Guatemala, dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro.-----

MEM-RESOL-1308-2024

Consta de 20 folios. Se tiene a la vista para resolver las presentes diligencias:

ANTECEDENTES

- a) Con fecha doce de diciembre de dos mil veinticuatro, la Dirección General Administrativa, por medio del oficio identificado como OFI-DGA-975-2024, solicitó las modificaciones de las metas físicas para el año 2024, junto con la respectiva justificación de las mismas
- b) Con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, emitió el Dictamen Técnico identificado como UPMI-06-2024, en el cual opinó "...Con base en lo establecido en el artículo 29 y 29 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto y la revisión que se realizó la Unidad de Planificación y Modernización Institucional de la solicitud recibida y del análisis de la proyección estimada para el incremento de las metas físicas de la Dirección General Administrativa, esta Unidad establece que es facultad y responsabilidad de los autorizadores de egresos y de la ejecución presupuestaria, la modificación de las meta para Programas Presupuestarios bajo su cargo, con base en la justificación establecida por el solicitante...".
- c) Con fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, la Unidad de Planificación y Modernización Institucional por medio del OFI-UPMI-290-2024, solicitó que se emitiera la resolución correspondiente aprobando las modificaciones de las metas físicas solicitadas.

CONSIDERANDO

- a) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto Establece en su artículo 8, "Vinculación plan-presupuesto. Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales...".
- b) El artículo 6 del Acuerdo Gubernativo número 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024 indica: "Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... - Sea necesario realizar modificaciones en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt

estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés, las cuales no deben exceder del mes de marzo... Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.”

c) Por tanto, al analizar las constancias que obran dentro del presente expediente, así como los artículos anteriormente citados, y estando debidamente justificado, se determina que es procedente aprobar las modificaciones de metas físicas, presentadas por la Dirección General Administrativa, para el producto 000-008 Cuotas a Organismos Internacionales, así como el Subproducto 000-008-0002 Cuotas a Organismos Internacionales, esta modificación se incrementa el producto con una meta vigente de dos aportes, los cuales se encuentran ejecutados en un 100% con los aportes realizados a los organismos OIEA y OLADE y el pago de la cuota para contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables IRENA, correspondientes al año 2023 y 2024.

POR TANTO:

Este Ministerio, con base en lo considerado, artículos citados y en el ejercicio de las funciones que le confieren los artículos 152, 154 y 194 literal f) de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4, 20, 22, 27 literal m) y 34 del Decreto número 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo; 14 y 15 del Decreto número 18-2023 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; 6 del Acuerdo Gubernativo número 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024; Artículo 4 literal h) y Artículo 6 literal b) del Acuerdo Gubernativo 382-2006, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Energía y Minas; Acuerdo Ministerial número 395-2024/SG de fecha doce de diciembre de dos mil veinticuatro, emitido por este Ministerio y Oficio identificado como OFI-UPMI-290-2024, de fecha dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, emitido por la Unidad de Planificación y Modernización Institucional.

RESUELVE:

l) **APROBAR** las modificaciones de metas físicas de la **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA** de la siguiente manera:

Modificación de Metas Físicas

Programa 99 “Cuotas a Organismos Internacionales” Centro de Costo 4705					
Código	Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Meta Vigente	Modificado	Meta Reprogramada
99-000-008	Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	2	1	3
99-000-008-0002	Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	2	1	3

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



II) Se ordena a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional de este Ministerio, para que realice las operaciones de aprobación correspondiente a las modificaciones de metas físicas contenidas en la presente resolución; III) Para los controles correspondientes notifíquese a la Unidad de Auditoría Interna, al responsable del programa identificado en El Comprobante de Reprogramación Consolidación número cuarenta y cuatro (44), generado por el Sistema Informático de Gestión -SIGES- con la misma fecha ya citada, en su programa 99 Cuotas a organismos internacionales, y trasládese a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional quien deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- del Ministerio de Finanzas Públicas; Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-; Contraloría General de Cuentas dentro de los plazos de ley, para su conocimiento y efectos correspondientes.-----

Paola Sierra



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Marlon Ednivan Morales Estrada
Secretario General
De Forma Temporal

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:27.34 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130014 -0 -000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL.1308-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
									Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
									Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
		0.00
Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:27.34 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL.1308-2024	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
0	99	00	000	001	000	000-008	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte
0	99	00	000	001	000	000-008-0002	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centros de Costo Consolidados
4705-36;

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma]
JEFE
FIRMA

[Firma]
Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
FIRMA
Ministerio de Energía y Minas



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:15.12 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130014 - 0 - 4705	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
	Total	0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	Total	0.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:15.12 REPORTE: R00817403.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 36
11130014 - 0 - 4705	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
0	99	00	000	001	000	000-008	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte
0	99	00	000	001	000	000-008-0002	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
----	----	----	----	-----	----	---------	----------------------	---------------

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO 2024.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

[Firma manuscrita]
FIRMA



[Firma manuscrita]
FIRMA



Ing. Victor Hugo Ventura Ruiz
Ministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Ministerio de Energía y Minas

10/12
1308

OFI-UPMI-290-2024

Guatemala, 16 de diciembre de 2024

Licenciado
José Moisés Ramírez Herrarte
Secretario General
Secretaría General
Ministerio de Energía y Minas
Presente

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
SECRETARÍA GENERAL
RECIBIDO
16 DIC 2024
A las: 14 Horas: 35 Minutos
Folio: SF Firma: Abner

6587.

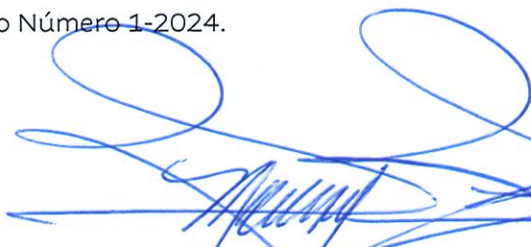
Licenciado Ramírez:

Adjunto encontrará el expediente original de modificación de metas físicas para el tercer cuatrimestre del año 2024, solicitada por la Dirección General Administrativa. Dicho expediente se conforma de la manera siguiente:

1. Solicitud presentada por la Dirección General Administrativa, a través del oficio OFI-DGA-975-2024, de fecha 12 de diciembre del 2024.
2. Dictamen Técnico número UPMI-06-2024 de fecha 16 de diciembre emitido por esta Unidad, tras el análisis correspondiente.
3. Comprobante de Reprogramación Consolidación.

Por lo anterior, se le envía para los efectos establecidos en el artículo "Artículo 6: *Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... · Sea necesario realizar modificaciones en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingreso y Egresos del estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro..., las cuales no deben exceder del mes de marzo...*" de la Distribución analítica del presupuesto, Acuerdo Gubernativo Número 1-2024.

Atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gov.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:11.39 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
- 0 -		

DOC. RESPALDO:	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		REPROGRAMACIÓN:

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	_____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
							Total	_____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		Total

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
		Total

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:11.39 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
- 0 -		

DOC. RESPALDO:	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:		REPROGRAMACIÓN:

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-		
-		
-		
		Total

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
E	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

--

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:18.29 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL.1308-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
									Total

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO		APROBADO
									Total

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
		0.00
Total	0.00	0.00

MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 16/12/2024 HORA : 12:18.29 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 44
11130014 - 0 - 000	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/12/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RESOL.1308-2024	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00
-	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
0	99	00	000	001	000	000-008	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte
0	99	00	000	001	000	000-008-0002	Cuotas a Organismos Internacionales	1	Aporte

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
Centros de Costo Consolidados									
4705-36;									

DESCRIPCIÓN	MODIFICACION DE METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

DICTAMEN TÉCNICO

UPMI-06-2024

Guatemala, 16 de diciembre de 2024.

ASUNTO: SE ESTABLECE PROCEDENTE MODIFICAR LAS METAS FÍSICAS DEL PROGRAMA: 99 CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES; PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, POR EL MOTIVO QUE SE EXPONE Y SE ANALIZA EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

La Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-, emite el dictamen técnico siguiente:

I. ANTECEDENTES:

La Dirección General Administrativa solicitó a través del oficio OFI-DGA-975-2024, de fecha 12 de diciembre del presente año, por medio del cual solicita a la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, un incremento de metas físicas para el Programa 99, en el cual buscan alcanzar un incremento de 01 aporte para un Organismos Internacionales.

1. Incremento en el Centro de Costos 4705 denominado Dirección General Administrativa de 01 aporte en el producto *000-008 Cuotas a Organismos Internacionales* y Subproducto *000-008-0002 Cuotas a Organismos Internacionales*. Con esta modificación, se incrementará el producto que actualmente tiene una meta vigente de 02 aportes, ejecutados al 100%.

La justificación indica que, se tenía programado para el año 2024 efectuar los aportes a los organismos OIEA y OLADE, sin embargo, también se realizará el pago de la cuota para contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables, IRENA, correspondiente a los años 2023 y 2024.

CONSIDERACIONES LEGALES:

El Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto establece en su artículo 8: "Los presupuestos públicos son la expresión anual de los planes del Estado, elaborados en el marco de la estrategia de desarrollo económico y social, en aquellos aspectos que exigen por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales ...



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de Energía y Minas

Asimismo, el artículo 29 de dicha Ley, establece que son autorizadores de egreso las autoridades institucionales superiores, facultad que pueden delegar en los responsables de la ejecución del gasto; asimismo, el 29 BIS, amplía dichas facultades, en el sentido que dichos funcionarios son responsables de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la entidad.

Por su parte, el Acuerdo Gubernativo Numero 1-2024, Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024, estipula en su artículo 6: *Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas se autorizarán de la siguiente forma: a. Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: ... -Sea necesario un aumento o disminución de metas, acompañada de la justificación correspondiente... Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema Informático de Gestión (SIGES), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.*

II. ANÁLISIS:

Con base en lo establecido en el artículo 29 y 29 bis de la Ley Orgánica del Presupuesto y la revisión que realizó la Unidad de Planificación y Modernización Institucional de la solicitud recibida y del análisis de la proyección estimada para el incremento de las metas físicas de la Dirección General Administrativa, esta Unidad establece que es facultad y responsabilidad de los autorizadores de egresos y de la ejecución presupuestaria, la modificación de las metas para Programas Presupuestarios bajo su cargo, con base en las justificación establecida por la solicitante.

A continuación, el detalle de las modificaciones respectivas:



OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Modificación de Metas Físicas

Programa 99 "Cuotas a Organismos Internacionales" Centro de Costo 4705					
Código	Producto/subproducto	Unidad de Medida	Meta Vigente	Modificado	Meta Reprogramada
99-000-008	Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	2	1	3
99-000-008-0002	Cuotas a Organismos Internacionales	Aporte	2	1	3

OPINIÓN:

Con base en la fundamentación legal y de acuerdo al análisis realizado por esta Unidad de Planificación y Modernización Institucional, OPINA: que según lo establecido en los artículos 29 y 29 BIS de la Ley Orgánica del Presupuesto, y el artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2024"; se deja en consideración del Señor Ministro, aceptar la justificación presentada por la Unidad Ejecutora y la Modificación de Metas Físicas del producto y subproducto solicitado.

Ponente:

Ana Cecilia de León Quiñón
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.

M.Sc. Roberto Monroy Rivas
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Ministerio de Energía y Minas

OFI-DGA-975-2024
Guatemala, 12 de diciembre de 2024

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe Unidad de Planificación y Modernización
Presente

M.Sc. Roberto Monroy:

Tengo el gusto de dirigirme a usted, en seguimiento a la Circular UPMI-01-2024, de fecha 03 de enero del presente año, en el que traslada las actualizaciones en la ruta a seguir en los procesos de metas físicas.

Para los efectos, esta Dirección General traslada copia de la Gestión 58075515 por pago de cuota para contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables IRENA, correspondiente a los años 2023 y 2024, por la cantidad de trece mil ciento ochenta y siete dólares exactos (US\$ 13,187.00 dólares) al tipo de cambio vigente.

En virtud de lo anterior, se solicita la ampliación de una meta en el producto 000-008, subproducto 000-008-0002 Cuotas a Organismos Internacionales.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Giancarlo Melini
Director General Administrativo



Recibido
Cecilia de León
16/12/2024
8:42

Unidad de Planificación y
Modernización Institucional
RECIBIDO

13 DIC 2024

Hora: 11:30 Firmado: 
Ministerio de Energía y Minas

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt

No. Gestión: 58075515 Tipo: COM-DEV

Lugar y Fecha: Guatemala - Guatemala 26/11/2024

Institución: 11130014 - 0 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Unidad Compradora: 916 - AREA DE COMPRAS-DGA-MEM

NIT: IRENA - AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVALES -IRENA-

Descripción: El MEM en conformidad al Decreto Número 6-2023, emitido por el Congreso de la República, en la que, en el Artículo 1. indica que "Se aprueba el ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA RENOVALES" requiere el pago de cuota para la contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA), de los años 2023 y 2024, por (US\$ 13,187.00) dólares al tipo de cambio 7.72505 del 31/10/2024 publicado por el BANGUAT

Renglón	Descripción	Unidad Medida	Centro Costo	Subproducto	Cantidad Adjudicada	Precio	Variación	Subtotal
472	Pago de cuota para contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables IRENA, correspondiente a los años 2023 y 2024, año 2023 USD 3,129.00; año 2024 USD 10,058	Unidad	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	000-008-0002	1.00	101,870.23	0.00	101,870.23
Total:								101,870.23

No. Liquidación	Fecha	Descripción	Monto	Monto Dedución	Monto Líquido	ESTADO	RTO	RPA	SP	PT
58414689		El MEM en conformidad al Decreto Número 6-2023, emitido por el Congreso de la República, en la que, en el Artículo 1. indica que "Se aprueba el ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA RENOVALES" requiere el pago de cuota para la contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA), de los años 2023 y 2024, por (US\$ 13,187.00) dólares al tipo de cambio 7.72505 del 31/10/2024 publicado por el BANGUAT	101,870.23	0.00	101,870.23	AUTORIZADO	N	N	N	N

Tipo Factura	Factura	Fecha	Monto
Total:			

Dedución	Nombre	Monto
Total:		

RESUMEN ESTADO DE CUENTA (REGISTROS GESTIÓN DE EXPEDIENTES - SIGES -)

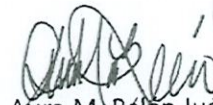
Gestión (A)	Reversión Gestión (B)	Liquidación (C)	Reversión Liquidación (D)	Saldo a la Fecha (A-B-C+D)
101,870.23	0.00	101,870.23	0.00	0.00


Licda. Evelin de Paz Castro
Área de Compras
Ministerio de Energía y Minas




Licda. Delfina de Jesús Rodríguez Fajardo
Coordinadora Área de Compras
Ministerio de Energía y Minas




Aura M. Pelón Juárez
Subdirectora General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Ejec.:	0	26	11	2024	1164	1164
Unid. Desc:	0					

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	ORDEN DE COMPRA	Decreto 6-2023 Congreso de Guatemala	589

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	TRANSFERENCIAS	DPU	RPA	RTO	DEV	IDP	00.00-0000.00-
Banco:		Cuenta Monetaria:						Tipo Registro:	NOR
Area De:	GASTOS	Numero Operación GuateCompras (NOG):	0	Numero Convenio:					
Beneficiario:	IRENA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVALES -IRENA-								

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
99	0	0	1	0	472	101	12	0	0	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERN,	101,870.23
TOTAL PRESUPUESTARIO											101,870.23
MONTO IVA											0.00
TOTAL											101,870.23
TOTAL DEDUCCIONES											00.00
LIQUIDO											101,870.23

SON: CIENTO UNO MIL OCHOCIENTOS SETENTA QUETZALES CON 23/100 M.N.

DESCRIPCION: El MEM en conformidad al Decreto Número 6-2023, emitido por el Congreso de la República, en la que, en el Artículo 1, indica que "Se aprueba el ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA RENOVALES" requiere el pago de cuota para la contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA), de los años 2023 y 2024, por (US\$ 13,187.00) dólares al tipo de cambio 7.72505 del 31/10/2024 publicado por el BANGUAT

DEDUCCIONES

	TOTAL DEDUCCIONES
--	-------------------

DETALLES DE REFERENCIA

PG	SP	PY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
TOTAL CONTRAPARTIDAS											

APROBADO

DATOS APROBACIÓN

FIRMA ELECTRONICA:	E72QEJEP2GJCWK8
USUARIO:	IBMENDOZA
FECHA:	26/11/2024 16:50:50

DATOS SOLICITUD PAGO

FIRMA ELECTRONICA:	
USUARIO:	
FECHA:	

Imer Basilio Mendisza Velásquez
 UDAF
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 PRESUPUESTO
 Coordinador de Presupuesto UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS GUATEMALA, G.U.

FIRMA

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	11130014 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejec.:	0	26 11 2024	1164	1164
Unid. Desc:	0			
Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	ORDEN DE COMPRA	Decreto 6-2023 Congreso de Guatemala	589	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	TRANSFERENCIAS	DPU	RPA	RTO	DEV	IDP	00.00-0000.00-
Banco:		Cuenta Monetaria:						Tipo Registro:	NOR
Area De:	GASTOS	Numero Operación GuateCompras (NOG):	0	Numero Convenio:					
Beneficiario:	IRENA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES -IRENA-								

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
99	0	0	1	0	472	101	12	0	0	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS E INSTITUCIONES INTERN,	101,870.23
TOTAL PRESUPUESTARIO											101,870.23
MONTO IVA											0.00
TOTAL											101,870.23
TOTAL DEDUCCIONES											00.00
LIQUIDO											101,870.23

SON: CIENTO UNO MIL OCHOCIENTOS SETENTA QUETZALES CON 23/100 M.N.

DESCRIPCION: El MEM en conformidad al Decreto Número 6-2023, emitido por el Congreso de la República, en la que, en el Artículo 1. indica que "Se aprueba el ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA RENOVABLES" requiere el pago de cuota para la contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA), de los años 2023 y 2024, por (US\$ 13,187.00) dólares al tipo de cambio 7.72505 del 31/10/2024 publicado por el BANGUAT

DEDUCCIONES

TOTAL DEDUCCIONES

DETALLES DE REFERENCIA

PG	SP	PY	ACT	OBR	REN	UBG	FTE	ORG	CORR	FTE REF	ORG REF	CORR REF	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
TOTAL CONTRAPARTIDAS														

SOLICITADO

DATOS APROBACIÓN

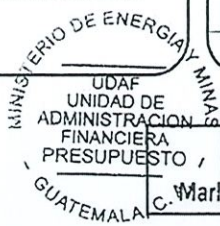
FIRMA ELECTRONICA:
USUARIO:
FECHA:

Marlon David Abarca Hernández
C. Marlon David Abarca Hernández
Área de Presupuesto
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

DATOS SOLICITUD PAGO

FIRMA ELECTRONICA:
USUARIO:
FECHA:

Iner Basilio Mendoza Velásquez
Iner Basilio Mendoza Velásquez
Coordinador de Presupuesto UDAF
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS



SISTEMA DE GESTION
Reporte de ejecución de Gestion
 Expresado en Quetzales
 Filtros:

PAGINA : 1 de 1
 FECHA : 31/10/2024
 HORA : 10:19.04
 R00819367.rpt

12
28

No. Gestión: 58075515 Tipo: COM-DEV

Lugar y Fecha: Guatemala - Guatemala
 Institución: 11130014 - 0 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
 Unidad Compradora: 916 - AREA DE COMPRAS-DGA-MEM
 NIT: IRENA - AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES -IRENA-
 Descripción: El MEM en conformidad al Decreto Número 6-2023, emitido por el Congreso de la República, en la que, en el Artículo 1, indica que "Se aprueba el ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGIA RENOVABLES" requiere el pago de cuota para la contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables (IRENA), de los años 2023 y 2024, por (US\$ 13,187.00) dólares al tipo de cambio 7.72505 del 31/10/2024 publicado por el DANQUAT

Renglón	Descripción	Unidad Medida	Centro Costo	Subproducto	Cantidad Adjudicada	Precio	Variación	Subtotal
472	Pago de cuota para contribución al presupuesto de la Agencia Internacional de las Energías Renovables IRENA, correspondiente a los años 2023 y 2024, año 2023 USD 3,129.00; año 2024 USD 10,058	Unidad	DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA	000-008-0002	1.00	101,870.23	0.00	101,870.23
Total:								101,870.23

No. Liquidación	Fecha	Descripción	Monto	Monto Deducción	Monto Líquido	ESTADO	RTO	RPA	SP	PT
-----------------	-------	-------------	-------	-----------------	---------------	--------	-----	-----	----	----

RESUMEN ESTADO DE CUENTA (REGISTROS GESTIÓN DE EXPEDIENTES - SIGES -)				
Gestión (A)	Reversión Gestión (B)	Liquidación (C)	Reversión Liquidación (D)	Saldo a la Fecha (A-B-C+D)
101,870.23	0.00	0.00	0.00	101,870.23

[Firma]
 Licda. Evelyn de Paz Castro
 Área de Compras
 Ministerio de Energía y Minas

[Firma]
 Lic. Kelvin Oswaldo Ramirez Alvarez
 Coordinador Temporal Área de Compras
 Ministerio de Energía y Minas

[Firma]
 Aura M. Pelen Juárez
 Subdirectora General Administrativa
 Ministerio de Energía y Minas



Ministerio de Energía y Minas
 Unidad de Administración Financiera
 Área de Presupuesto

j 1 OCT 2024

RECIBIDO
 Hora: 12:08 Firma: *[Firma]*



**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5344**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE **S/N**

En el departamento de Guatemala, el día veintisiete de diciembre

de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, treinta y cinco

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO**

ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

Alexandra Cortez

SE HACE CONSTAR LA ENTREGA DE EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON RESOLUCION MEM-GUION-RESOL-1308-2024 EL CUAL CONTIENE 20 FOLIOS Y CEDULAS ORIGINALES ADJUNTAS

RAZÓN:

Quien de enterado (a) si FIRMÓ. F [Firma]

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe.



Consta de 20 folios

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5344 -A-**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE S/N

En el departamento de Guatemala, el día Veintisiete de diciembre
de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, treinta

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO**
ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

Bertha Raymundo.

RAZÓN:

Quien de enterado (a) Si FIRMÓ. F [Firma]

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe.



Consta de 03 folios

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DE GUATEMALA**

No. CÉDULA **5344 -B-**

DEPENDENCIA **SECRETARIA GENERAL**

No. EXPEDIENTE S/N

En el departamento de Guatemala, el día Ventisiete de diciembre

de dos mil veinticuatro, siendo las diez Horas con, treinta y dos

Minutos en, **DIAGONAL DIECISIETE, VEINTINUEVE GUION SETENTA Y OCHO**

ZONA ONCE, COLONIA LAS CHARCAS, CIUDAD DE GUATEMALA.

Notifiqué el contenido de la resolución: **MEM GUION RESOL GUION UN MIL TRESCIENTOS OCHO GUION DOS MIL VEINTICUATRO**

De fecha, **DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

A: **DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**

Por medio de la presente cedula de notificación que contiene las copias de ley entregada (s) a:

flor Santizo

RAZÓN:

Quien de enterado (a) si FIRMÓ. F [Firma]

() Se fija cédula de notificación, de conformidad con los artículos 66, 67, 71, 72 y 79 del Código Procesal Civil y Mercantil

Doy fe.



Consta de 03 folios



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-010-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Dr. Frank Helmuth Bode Fuentes
Contralor General de Cuentas
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho



A las 11:20 Hrs. Letras 9

Estimado Señor Contralor:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa Contraloría a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1308-2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona Tí, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas** www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-011-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciado
Carlos Mendoza Alvarado
Secretario General de Planificación
Y Programación de la Presidencia -Segeplan-
Su Despacho

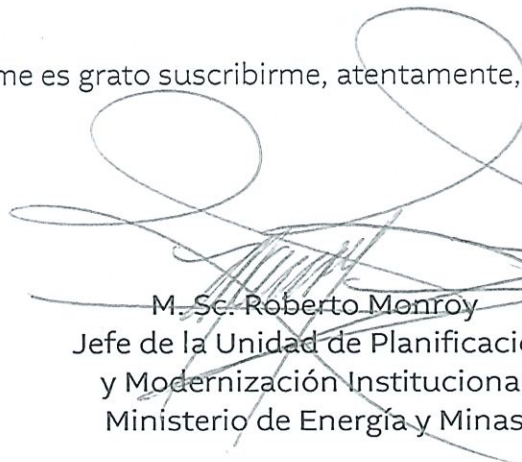


Apreciable Señor Secretario:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa secretaria a su digno cargo copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1308-2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona II, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como **Ministerio de Energía y Minas**     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-012-2025.
Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Director Técnico del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.





Estimada Licenciada Martínez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI- del Ministerio de Energía y Minas.

Por este medio me permito trasladar a esa Dirección a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1308-2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona 11, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-014-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciado
Giancarlo Melini Ruano
Director General Administrativo
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

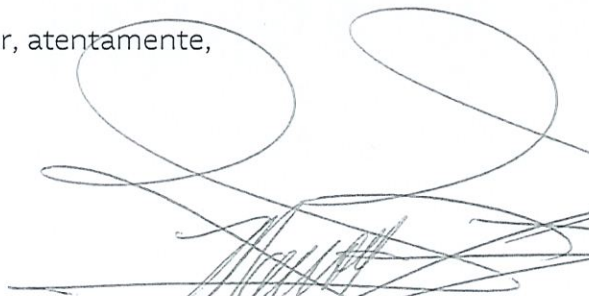


Respetable Señor Director:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-.

Hago referencia al oficio número OFI-DGA-975-2024, de fecha 12 de diciembre del 2024, en el cual solicitan modificación anual de metas físicas para el programa a su digno cargo, al respecto, tengo a bien trasladar copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1308-2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, con el cual se aprobó dicha modificación.

Sin otro particular, atentamente,


M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES
Diagonal 17, 29-78, zona Tl, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas     www.mem.gob.gt



Ministerio de
Energía y Minas

OFI-UPMI-013-2025.

Guatemala 02 de enero del 2025

Licenciado
Mario René Álvarez Galán
Jefe Unidad de Auditoría Interna
Ministerio de Energía y Minas
Presente

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RECEBIDO
03 ENE 2025

HORA: 11:25 FIRMA:

Licenciado Álvarez:

Es grato dirigirnos a usted, con un atento saludo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional -UPMI-.

Por este medio me permito trasladar a esa Unidad a su digno cargo, copia de la resolución ministerial número MEM-RESOL-1308-2024, de fecha 16 de diciembre del 2024, que contiene la aprobación de modificación de metas físicas para el año 2024, solicitada por la Dirección General Administrativa del Ministerio de Energía y Minas, asimismo se adjunta copia del comprobante de Reprogramación Consolidación.

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente,

M. Sc. Roberto Monroy
Jefe de la Unidad de Planificación
y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PLANIFICACION Y MODERNIZACION
JEFE
GUATEMALA, C. A.

Adjunto lo indicado.
Cc: Archivo
RM/yacc

OFICINAS CENTRALES

Diagonal 17, 29-78, zona II, Las Charcas. PBX: (+502) 2419-6464

Síguenos como Ministerio de Energía y Minas www.mem.gob.gt